



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

REF: GOA/119/16.

México, D.F., a 30 de marzo de 2016.

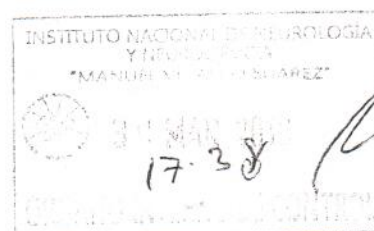
DRA. TERESITA CORONA VÁZQUEZ

Directora General

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía

Manuel Velasco Suárez

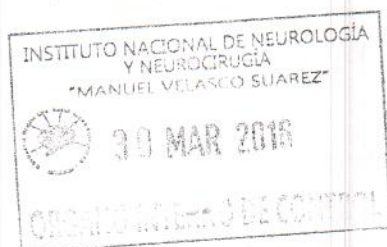
Presente



En cumplimiento con los "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria" emitidos por la Secretaría de la Función Pública, en cuaderno adjunto (1 ejemplar), nos permitimos remitir a usted el **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE** del **INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

Reiteramos a usted la seguridad de nuestra consideración distinguida.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**



C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.

c.c.p.- Mtra. María de los Ángeles Silva Mendoza.- Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.- Presente (Anexo 1 cuaderno).
Dr. Marcos Hernández González.- Director de Administración del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.- Presente.



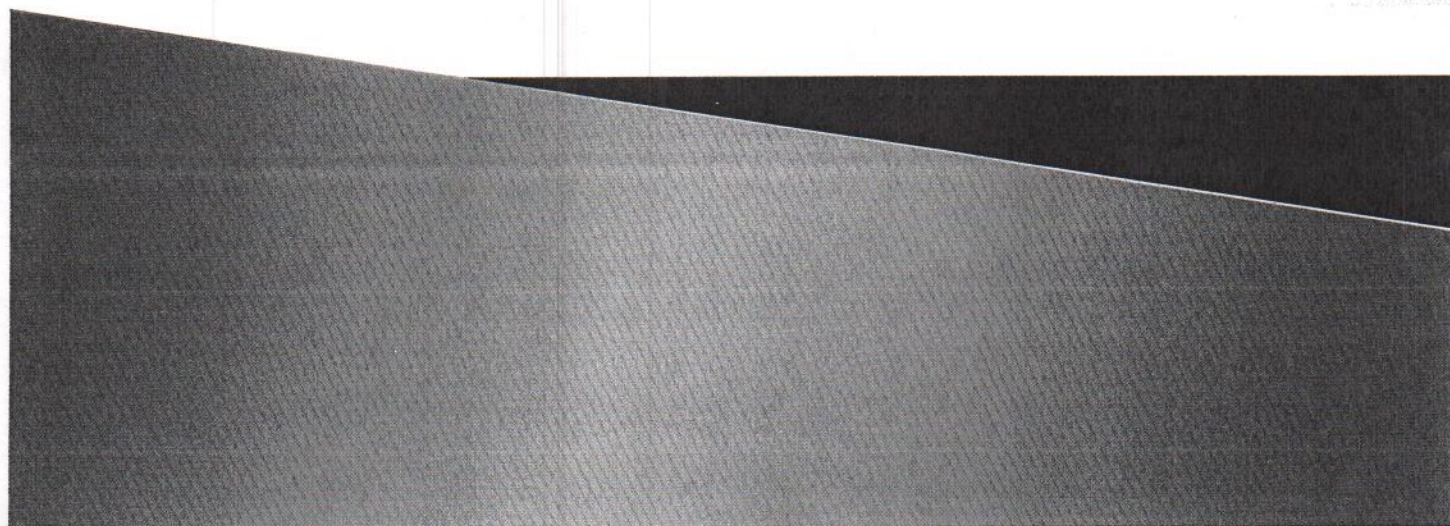
González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y
NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015





González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE
NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados (actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración del Instituto, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas sobre las Bases de Preparación de los Estados Financieros y las Principales Políticas y Procedimientos Contables que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas al Instituto por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

La Administración del Instituto es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en las Notas sobre las Bases de Preparación de los Estados Financieros y las Principales Políticas y Procedimientos Contables que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el Auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Administración del Instituto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras revisiones proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del Auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ** mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en las Notas sobre las Bases de Preparación de los Estados Financieros y las Principales Políticas y Procedimientos Contables adjuntos.

El 24 de marzo de 2015 emitimos nuestro dictamen sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, conteniendo una opinión con las salvedades siguientes: la actualización del rubro de terrenos por \$259,014,202 se efectuó con base en el avalúo practicado con la finalidad de reflejar en la contabilidad su valor catastral, sin embargo, dicho avalúo no fue elaborado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales o por la autoridad catastral correspondiente, como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y no fue proporcionada la documentación que sustente la realización del inventario físico de los bienes muebles del Instituto efectuado durante el ejercicio 2014. En el ejercicio 2015 estas salvedades fueron subsanadas.

Párrafos de Énfasis

En el ejercicio 2015 el Instituto celebró un primer convenio de colaboración con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública (APBP) número 04/ORD.08/2015, con el objeto de apoyar los programas que en materia de salud desarrolla, mediante la adquisición y suministro de equipo médico y de insumos para la salud y/o medicamentos, por lo cual recibió apoyos en especie por \$29,302,134. Adicionalmente celebró otro convenio con la APBP número 06-ORD.01-2015 por \$14,949,877 para la adquisición y suministro de equipo médico. Dichos convenios sirvieron para coadyuvar a la economía del Instituto, deteriorada por los recortes presupuestales de que fue objeto en el ejercicio 2015.

El Instituto cuenta con diversos fondos en garantía y/o administración provenientes de recursos de terceros, que son utilizados para la investigación científica en áreas biomédicas, clínicas, socio médicas, y epidemiológicas, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2015 es de \$13,051,240. De conformidad con el artículo 41, fracción V, de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del patrimonio del Instituto y sólo estarán bajo su administración para los fines convenidos.

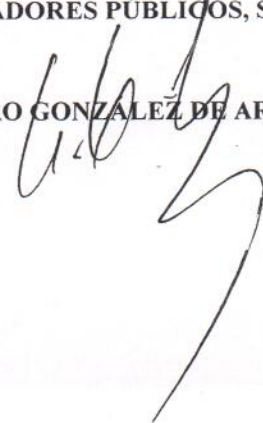
Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las Notas sobre las Bases de Preparación de los Estados Financieros y las Principales Políticas y Procedimientos Contables adjuntos, en las que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública está mal elaborado en la columna relativa a "Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio", cuya suma no corresponde al total mostrado en el renglón denominado "Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2015". Este error es atribuible al diseño del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP).

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.



México, D.F., a 30 de marzo de 2016.

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.

Delegación Álvaro Obregón.

C.P. 01020, México, D.F.

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público:

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	13,528,759	15,973,284	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,294,388	4,522,305
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	21,799,335	36,408,981	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	62,914,060	34,800	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	25,612,036	21,029,031	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	16,729,393	12,215,971
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-9,527,500	-8,200,013	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	13,051,241	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	14,165,880
Total de Activos Circulantes	114,326,690	65,246,083	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	31,075,022	30,904,156
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,115,543,904	843,050,685	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	589,581,661	633,822,064	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	88,218	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-688,970,714	-698,042,685	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	1,099,467	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	31,075,022	30,904,156
Total de Activos No Circulantes	1,017,342,536	778,830,064	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Total del Activo	1,131,669,226	844,076,147	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	714,657,978	623,579,982
			Aportaciones	313,031,134	304,905,816
			Donaciones de Capital	401,626,844	318,674,166
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	385,936,226	189,592,009
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-68,246,811	-25,505,948
			Resultados de Ejercicios Anteriores	63,354,569	-434,744,713
			Revalúos	390,828,468	649,842,670
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,100,594,204	813,171,991
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,131,669,226	844,076,147

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

[Firma]
AUTORIZO: DR. MARCO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

[Firma]
Elaboró: L.C. MARIA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

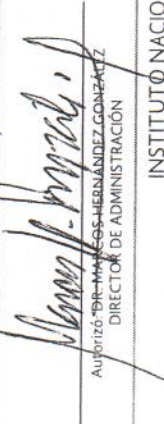
CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
Ingresos de la Gestión	98,786,021	85,635,245	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Impuestos	0	0	Gastos de Funcionamiento	836,525,459	770,895,863
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Servicios Personales	482,713,243	452,619,616
Contribuciones de Mejoras	0	0	Materiales y Suministros	234,315,772	201,424,214
Derechos	0	0	Servicios Generales	119,496,444	116,852,033
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	98,786,021	85,635,245	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	Ayudas Sociales	0	0
de Liquidación o Pago	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	723,522,790	691,773,808	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Participaciones y Aportaciones	723,522,790	691,773,808	Donativos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	-3,991,309	10,348,296	Participaciones y Aportaciones	0	0
Ingresos Financieros	459	19,126	Participaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	1,579,981	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Convenios	0	0
u Obsolescencia	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	-5,571,749	10,329,170	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	818,317,502	787,757,349	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	50,038,854	42,367,434
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	49,948,683	41,393,513
			Amortizaciones	0	0
			Provisiones	2,746	828,771
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	87,425	145,150
			Otros gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	886,564,313	813,263,297
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-68,246,811	-25,505,948

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


ALFONSO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


L.C. MARIA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2015

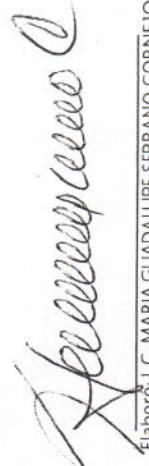
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

CONCEPTO	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	623,579,982	0	0	0	623,579,982
Aportaciones	304,905,816	0	0	0	304,905,816
Donaciones de Capital	318,674,166	0	0	0	318,674,166
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	215,097,957	-25,505,948	0	189,592,009
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-25,505,948	0	-25,505,948
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-434,744,713	0	0	-434,744,713
Revalúos	0	649,842,670	0	0	649,842,670
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	623,579,982	215,097,957	-25,505,948	0	813,171,991
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	91,077,996	0	0	0	91,077,996
Aportaciones	8,125,318	0	0	0	8,125,318
Donaciones de Capital	82,952,678	0	0	0	82,952,678
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	239,085,080	-68,246,811	0	170,838,269
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-68,246,811	0	-68,246,811
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	498,099,282	0	0	498,099,282
Revalúos	0	-259,014,202	0	0	-259,014,202
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2015	714,657,978	454,183,037	-68,246,811	0	1,100,594,204

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizo: DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


Elaboró: L.C. MARIA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

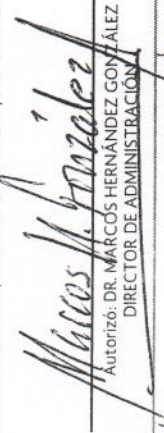
CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

Ente Público:

CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	816,737,521	787,757,349	Origen	91,077,996	21,235,938
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	91,077,996	21,235,938
Derechos	0	0	Aplicación	545,672,483	32,555,016
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	534,291,274	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	11,381,209	295,123,908
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	98,786,021	85,635,245	Otras Aplicaciones de Inversión	0	-262,568,892
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-454,594,487	-11,319,078
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0			
de Liquidación o Pago					
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	723,522,790	691,773,808	Origen	32,886,607	8,085,948
Otros Orígenes de Operación	-5,571,290	10,348,296	Endeudamiento Neto	0	0
Aplicación	836,612,884	771,041,013	Interno	0	0
Servicios Personales	482,713,243	452,619,616	Externo	0	0
Materiales y Suministros	234,315,772	201,424,214	Otros Orígenes de Financiamiento	32,886,607	8,085,948
Servicios Generales	119,496,444	116,852,033	Aplicación	-439,138,718	15,596,783
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	-439,138,718	15,596,783
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	472,025,325	-7,510,835
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al	-2,444,525	-2,113,577
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo		
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	15,973,284	18,086,861
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	13,528,759	15,973,284
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	87,425	145,150			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-19,875,363	16,716,336			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


AUTORIZO: DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


Elaboró: L.C. MARIA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

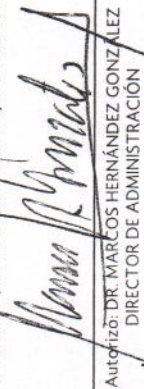
CUENTA PÚBLICA 2015

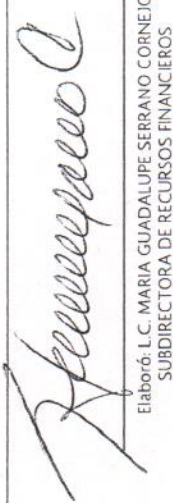
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo No Circulante		
Efectivo y Equivalentes	18,381,658	67,462,265	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,444,525	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	14,609,646	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Inventarios	0	62,879,260	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Almacenes	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	1,327,487	4,583,005	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	44,240,403	282,752,875			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0			
Bienes Muebles	44,240,403	272,493,219			
Activos Intangibles	0	0			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	88,218			
Activos Diferidos	0	9,071,971			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	1,099,467			
Otros Activos no Circulantes	0	0			
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		
			Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


Elaboró: L.C. MARIA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015

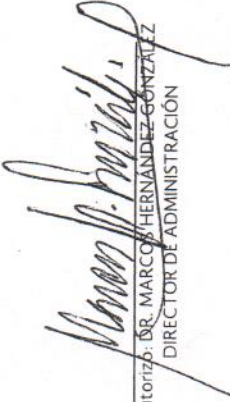
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	844,076,147	462,475,081	174,882,002	1,131,669,226	287,593,079
Activo Circulante	65,246,083	205,154,280	156,073,673	114,326,690	49,080,607
Efectivo y Equivalentes	15,973,284	112,504,450	114,948,975	13,528,759	-2,444,525
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	36,408,981	-8,543,707	6,065,939	21,799,335	-14,609,646
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	34,800	76,551,941	13,672,681	62,914,060	62,879,260
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	21,029,031	25,587,141	21,004,136	25,612,036	4,583,005
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-8,200,013	-945,545	381,942	-9,527,500	-1,327,487
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	778,830,064	257,320,801	18,808,329	1,017,342,536	238,512,472
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	843,050,685	272,493,219	0	1,115,543,904	272,493,219
Bienes Muebles	633,822,064	-44,240,403	0	589,581,661	-44,240,403
Activos Intangibles	0	88,218	0	88,218	88,218
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-698,042,685	27,880,300	18,808,329	-688,970,714	9,071,971
Activos Diferidos	0	1,099,467	0	1,099,467	1,099,467
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizo: DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


Elabora: L.C. MARIA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos			30,904,156	31,075,022
			30,904,156	31,075,022

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


Elaboró: L.C. MARIA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

CONCEPTO	Montto
Total de Patrimonio del ente público	1.100,594,204
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1.100,594,204

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


Elaboró: L.C. MARIA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2015

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

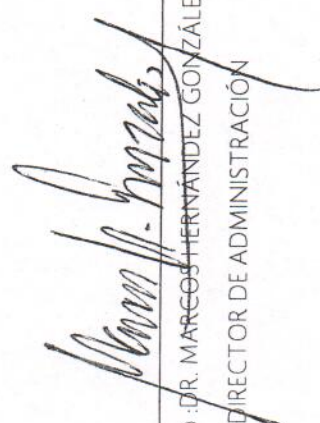
INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES

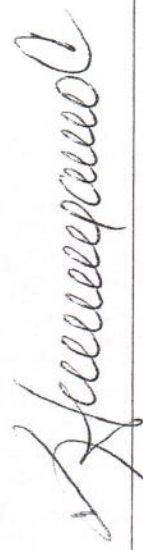
> PASIVO CONTINGENTE POR PROCESOS JURÍDICOS

- ♦ Con base en lo dispuesto en el Título Quinto, Capítulo I, artículo 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que el INN, cuenta con 23 asuntos en materia laboral pendientes de resolución en 2015; y 21 en 2014; los cuales, en caso de dictarse sentencia pueden incidir en los resultados futuros de la entidad. Es importante señalar que el importe total al 31 de diciembre del 2015, asciende a \$14,625,221, los cuales se encuentran registrados en Cuentas de Orden y su integración se muestra a continuación:

Concepto	Número de casos al 31-dic-15	Número de casos al 31 dic-14
Demanda por despido injustificado	13	11
Demanda de prima de antigüedad	5	6
Demanda de prima de riesgo profesional	2	2
Demanda base	1	1
Otros	1	1
Demanda de plaza Psicólogo	1	0
Total	23	21

- > Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras presentadas son razonablemente correctas y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


 Elaboró: L.C. MARIA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2015

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Bancos/ Tesorería	162,897	2,102,751
Depósitos de Fondos de Terceros En Garantía y/o Administración (1)	13,365,862	13,870,533
Total	13,528,759	15,973,284

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- ♦ El saldo de Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y Administración representa el importe de los Recursos de Terceros que se encuentran en poder del Instituto para su administración y cumplimiento de las obligaciones contractuales de los diversos proyectos del CONACYT.



CUENTA PÚBLICA 2015

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Cuentas por cobrar		
30, 60 días	11,899,171	23,118,054
90 días	200,331	2,572,893
120 días	3,504,709	3,915,256
180 días	296,183	439,675
365 días	5,889,387	5,080,549
	21,789,781	35,126,477
Deudores diversos a corto plazo	9,555,28	1,282,554
Total	<u>21,799,336</u>	<u>36,408,981</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- ♦ El saldo de derechos a recibir efectivo o equivalentes representa el importe en cuentas corrientes de pacientes por concepto de atención hospitalaria y el importe del saldo de cuentas de servicios subrogados.
- ♦ La disminución de cuentas por cobrar en el año 2015, se deriva de las adecuadas acciones efectuadas por el Instituto para realizar el cobro durante el ejercicio.

[Firma]

CUENTA PÚBLICA 2015

Almacenes

- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	25,612,036	21,029,031
Estimación por Deterioro de Inventarios	-3,610,662	-2,898,364
Total	<u>22,001,374</u>	<u>18,130,667</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- ♦ El saldo de Almacenes representa el valor de las existencias de toda clase de materiales, suministros de consumo y medicamentos necesarios para el desempeño y buen funcionamiento del Instituto.
- ♦ El método de valuación que se utiliza en el Instituto es el de costos promedios.

CUENTA PÚBLICA 2015

Bienes Muebles, Inmuebles Construcción en Proceso e Intangibles.

- Los Bienes Muebles, Inmuebles y Construcción en Proceso, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integran como sigue:

Concepto	2015	2014
Edificios no habitacionales	707,243,445	508,728,549
(1)		
Concepto	2015	2014
Terrenos	388,327,555	322,474,550
Construcción en proceso en bienes de dominio público	19,972,904	11,847,586
(2)		
(3)		
Total, Bienes Inmuebles	1,115,543,904	843,050,685
Depreciación acumulada Histórica de Bienes Inmuebles	-224,193,654	-215,338,256
Total, Neto Bienes Inmuebles	891,350,250	627,712,429
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	494,064,724	536,464,234
Maquinaria, otros equipos y herramientas	39,712,634	40,668,236
Mobiliario y equipo de administración	42,332,686	43,089,330
Equipo de transporte	7,308,519	7,308,516
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,415,293	3,543,943
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	2,747,805	2,747,805
Software	88,219	00
Total, Bienes Muebles	589,669,880	633,822,064
Depreciación acumulada Histórica de Bienes Muebles	-464,777,061	-482,704,429
Total, Neto Bienes Muebles	124,892,819	151,117,635
Total, Activo Fijo	1,016,243,069	778,830,064

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

CUENTA PÚBLICA 2015

(1) Edificios no Habitacionales. El Instituto llevó a cabo durante el ejercicio 2015 la actualización del edificio mediante el avalúo efectuado por el INDAABIN de acuerdo en apego al Acuerdo que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), publicado en el D.O.F. el 8 de agosto de 2013.

(2) Terrenos. El Instituto llevó a cabo durante el ejercicio 2014 la actualización del terreno por \$259,014,202 con la finalidad de reflejar en la contabilidad su valor catastral, mediante el avalúo efectuado por la empresa Servicios Integrales y Operaciones Comerciales S.A. de C.V. y en ejercicio 2015 se cancelaron los registros contables del avalúo efectuado por la empresa Servicios Integrales y Operaciones Comerciales S.A. de C.V. efectuando nuevamente la Actualización mediante avalúo efectuado por el INDAABIN reflejando un importe por \$388,327,554 en apego al Acuerdo que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), publicado en el D.O.F. el 8 de agosto de 2013.

(3) En relación al rubro de Construcción en Proceso en bienes de dominio público, el saldo corresponde a la construcción denominada Reemplazo y/o ampliación del Auditorio de este Instituto que actualmente se encuentra en estatus de suspensión temporal. Los trabajos de construcción del proyecto descrito, se encuentra en un avance del 80% de la obra negra, es decir cubriendo las partidas de trabajos preliminares cimentación, estructura y partes de albañilería dicha suspensión se formalizará en términos y de conformidad con los dispuesto en los artículos 60 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y Artículo 144 de su Reglamento referente a la restricción en el gasto de inversión ordenado por el Ejecutivo Federal.

(4) El concepto de mobiliario y equipo de administración incluye el equipo de procesamiento de datos.

Bienes Muebles

➤ Los Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integran como sigue:

Concepto	2015	2014
Mobiliario y Equipo de Administración	42,332,686	43,089,330
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	3,415,293	3,543,943
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	494,064,724	536,464,234
Vehículos y Equipo de Transporte	7,308,518	7,308,516
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	39,712,634	40,668,236
Colecciones, obras de Arte y Objetos Valiosos	<u>2,747,806</u>	<u>2,747,805</u>
Suma de Bienes Muebles	589,581,661	633,822,064

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

CUENTA PÚBLICA 2015

Conciliación contable -física al 31 de diciembre de 2015.

(pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
589,669,879.68	400,516,317.51	189,153,562.17

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- ♦ La diferencia que refleja la conciliación se refiere a revaluaciones históricas que se tienen registradas en la contabilidad en la cuenta de bienes muebles del Instituto.

Bienes Inmuebles

Integración de los Bienes Inmuebles

- Los Bienes Inmuebles al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integran como sigue:

Concepto	2015	2014
Terrenos	388,327,555	322,474,550
Edificios no Habitacionales	707,243,445	508,728,549
Subtotal de Bienes Inmuebles	1,095,571,000	831,203,099
Construcciones en proceso	19,972,904	11,847,586
Suma de Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso	1,115,543,904	843,050,685

[Firma]

[Firma]

CUENTA PÚBLICA 2015

Conciliación contable -física al 31 de diciembre de 2015.

(pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes Inmuebles	Conciliación
1,115,543,903.82	1,115,543,903.82	0.00

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

El método de depreciación que utiliza el Instituto es el de línea recta con base en los Parámetros de estimación de vida útil de los activos, y se calculó en el 2015 aplicando los porcentajes establecidos en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación", publicada en el Diario Oficial de la Federación del día 15 de agosto de 2012 de acuerdo al siguiente cuadro.

CONCEPTO	Años de vida útil	% de depreciación anual
Edificios no habitacionales	30	3.3
Instrumento médico y de laboratorio	5	20.0
Muebles de oficina y estantería	10	10.0
Automóviles y equipo terrestre	5	20.0
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	3	33.3
Otro mobiliario y equipo educacional Y recreativo	5	20.0

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

En el ejercicio 2014 se registró una depreciación por un importe de \$40,706,856 y en el ejercicio 2015 por \$49,333,494.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, los inmuebles, mobiliario y equipo expresan su valor actualizado mediante la aplicación al costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) el cálculo se hace anual.



CUENTA PÚBLICA 2015

Durante el ejercicio 2015 el Instituto concluyó la toma del inventario de activo fijo; con la finalidad de conciliar los registros contables. A la fecha de la emisión de los estados financieros, la entidad terminó la conciliación contable y de las diferencias obtenidas de dicha conciliación se efectuó el registro correspondiente.

Estimaciones y Deterioros

CONCEPTO	2015	2014
Estimación por Cuentas Incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes (1)	5,916,838	5,301,649
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes (2)	3,610,662	2,898,364
TOTAL	9,527,500	8,200,013

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- (1) Estimación de cuentas incobrables. El Instituto sigue la práctica de crear una estimación de cuentas de cobro dudoso, basada en aquellas partidas con antigüedad superior a 90 días, en litigio o con problemas de recuperación, aun cuando exista la posibilidad de recuperar alguna de ellas, una vez dictaminada la imposibilidad de cobro, se cancela la cuenta por cobrar contra la reserva correspondiente, de conformidad con lo establecido en la NIFGG-SF-003 Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, Estimación de Cuentas Incobrables.
- (2) Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes. El Instituto registra la estimación de lento movimiento, obsolescencia y pérdida, tomando en consideración el material, suministros de consumo y medicamentos que tiene una rotación menor o bien es identificado como obsoleto.




CUENTA PÚBLICA 2015

PASIVO

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

- Servicios Personales por pagar a corto plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, para 2015 y 2014 se integra como sigue:

Concepto	2015	30 días	60 días	2014
Servicios Personales por pagar a corto plazo	333,179			65,119
Proveedores y Acreedores (1)	389,040	84,806	304,234	45,282
Impuesto Sobre la Renta retenido por sueldos	49,669			1,855,467
Cesantía y Vejez	0	0		0
FOVISSSTE	0	0		0
ISSSTE	0	0		0
Impuesto Sobre Nóminas	7,815			2,077,529
SAR o Retiro	0			0
Ahorro solidario	1,258			1,258
Impuesto al Valor Agregado retenido	50,188			2,806
IVA por pagar	4,163			-2,569
10% Retenido por honorarios	11,884			0
2% al millar	0			0
Otros	447,192			477,413
Total	1,294,388			4,522,305

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- (1) En el rubro de proveedores se tiene únicamente pasivos pendientes de pago de recursos provenientes de CONACYT por un importe de \$389,040 debido a que el Instituto pudo cubrir sus compromisos de pago a proveedores, por concepto de medicinas y productos farmacéuticos, materiales, accesorios y suministros de laboratorio, con el apoyo en especie otorgado por el Patrimonio de la Beneficencia Pública por un importe de \$29,302,134 mediante convenio autorizado el 30 de octubre de 2015,

CUENTA PÚBLICA 2015

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo

Concepto	2015	2014
Pasivos Diferidos A corto Plazo	13,051,241	14,165,880
Total	13,051,241	14,165,880

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

En esta cuenta se deriva el registro contable de diversos proyectos provenientes de recursos de CONACYT, ICYT y de la industria farmacéutica del ramo de las neurociencias, los cuales coadyuvan a desarrollar diversas investigaciones de padecimientos neurológicos.

Cabe resaltar que al 31 de diciembre del año 2015, dichos proyectos de investigación se encuentran en proceso

PASIVOS DIFERIDOS

Otros pasivos diferidos a corto plazo

Concepto	2015	2014
Otros Pasivos Diferidos A corto Plazo	16,729,393	12,215,971
Total	16,729,393	12,215,971

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

El saldo de \$16,729,393 se deriva de la aplicación de la Norma de Información Financiera NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos", ya que las operaciones que al cierre del ejercicio 2015, no fueron cobradas se reclasificaron de las cuentas de resultados, realizando el traslado a esta cuenta, cuyo movimiento contable se revertirá en el mes de enero del ejercicio 2016 de acuerdo con la citada norma.




CUENTA PÚBLICA 2015

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Concepto	2015	2014
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (1)	98,786,021	85,635,245
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, Subsidios y otras ayudas	723,522,790	691,773,808
Otros Ingresos	459	19,126
Otros Ingresos y Beneficios varios (2)	-5,571,749	10,329,170
Incremento por Variación de Inventarios	1,579,981	0.0
Total	818,317,502	787,757,349

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(1) Ingresos por Venta de Bienes, se refiere básicamente a los Ingresos Captados por la Prestación de servicios médicos, hospitalarios, prevención, diagnóstico y rehabilitación y tratamiento de los padecimientos del sistema nervioso.

Cabe mencionar que en apego a la norma NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" existen operaciones que corresponden a documentos por cobrar del ejercicio no cobradas al cierre del ejercicio 2015, los cuales se reclasificaron de la cuenta de resultados de pasivo diferido por un importe de \$15,603,710 que nuevamente se registrara en ingresos por venta de bienes y servicios en enero de 2016.

(2) Otros Ingresos se integran básicamente por renta de farmacia, renta de cafetería, venta de desperdicios, estacionamiento, fotostáticas y búsqueda bibliográfica y efectuó registro de \$8,543,090 de pasivo de obra reflejando un saldo negativo de \$5,571,749 derivado de la aplicación de la Norma de Información Financiera NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos", ya que las operaciones que al cierre del ejercicio 2015, cuyo movimiento contable se revertirá en el mes de enero del ejercicio 2016 de acuerdo con la citada norma.




CUENTA PÚBLICA 2015

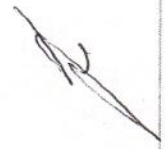
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Gastos y Otras Perdas

Concepto	2015	2014
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales (1)	482,713,243	452,619,616
Materiales y Suministro (2)	234,315,772	201,424,214
Servicios Generales (3)	119,496,444	116,852,033
Total	836,525,459	770,895,863

Gastos y Otras Perdas se integran básicamente por los gastos incurridos por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales necesarios para el buen funcionamiento del Instituto.

- (1) Servicios Personales. Los gastos más representativos son por remuneraciones al personal de carácter permanente como sueldos, nóminas extraordinarias profesionalización, retroactivos y diversos estímulos al personal.
- (2) Materiales y Suministros. Los gastos más representativos se refieren a los utilizados en alimentos, utensilios y adquisición de productos químicos farmacéuticos y de laboratorio tanto para el uso de personal que labora en el Instituto y para la prestación de servicios médicos, hospitalarios de prevención, diagnóstico, rehabilitación y tratamiento de los pacientes.
- (3) Servicios Generales. Los gastos más representativos se refieren a la contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios para el funcionamiento de las diversas áreas del Instituto.




CUENTA PÚBLICA 2015

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Concepto	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANT.	PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIOS	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	623,579,982	215,097,957	-25,505,948	813,171,991
Cambios en la Hacienda Pública /Patrimonio Neto del Ejercicio				
Aportaciones	91,077,996	264,591,028		355,669,024
Donaciones de Capital (1)	8,125,318			8,125,318
	82,952,678			82,952,678
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		264,591,028		264,591,028
Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto				
Resultado del Ejercicio(ahorro/Desahorro)			-68,246,811	-68,246,811
Resultado de Ejercicios Anteriores			-68,246,811	-68,246,811
Saldo Neto en la Hacienda Pública /Patrimonio 2015	<u>714,657,978</u>	<u>479,688,985</u>	<u>-93,752,759</u>	<u>1,100,594,204</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(1) El Instituto recibió recursos por \$62,914,060 por parte del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) para el Reemplazo del Acelerador Lineal dedicado específicamente para Radioterapia Estereotáxica, Recursos de la subcuenta del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos subcuenta Alta Especialidad, mediante convenio de colaboración de fecha 09 de junio de 2015.

CUENTA PÚBLICA 2015

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2015	2014
Efectivo en Bancos- Tesorería	162,897	2,102,751
Inversiones Temporales	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en garantía y/o administración (1)	13,365,862	13,870,533
Total, Efectivo y Equivalentes	13,528,759	15,973,284

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(2) Depósito en fondos de terceros en esta cuenta se manejan recursos de terceros de proyectos de investigación programados en el ramo de las neurociencias los cuales coadyuvan a desarrollar diversas investigaciones de padecimientos neurológicos, así como los diversos proyectos del CONACYT que al 31 de diciembre no se ejercieron en su totalidad, de los cuales no ha concluido la fecha de término de los convenios.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro / Desahorro

Ahorro/ Desahorro antes de rubros Extraordinarios	2015	2014
Movimientos y Partidas (o rubros) que no afectan el patrimonio		
Depreciación (1)	49,948,684	40,706,856
Disminución de Inventarios	0	828,770
Otros Gastos	87,425	145,150
Total	50,036,109	41,680,776

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(1) La depreciación del ejercicio en el Instituto se hace de forma anual utilizando el método de línea recta con base en la vida útil de los activos.

CUENTA PÚBLICA 2015

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero 2015 al 31 de diciembre 2015			
1.-Ingresos Presupuestarios			\$871,424,636
2.- Mas Ingresos Contables no Presupuestarios			
Incremento por variación de Inventarios		1,579,981	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia			
Disminución del exceso de provisiones			
Otros Ingresos y beneficios varios		327	
Otros Ingresos no presupuestarios		16,351,936	
3.-Menos ingresos presupuestarios no contables			
Productos de capital			
Aprovechamientos de capital			
Ingresos derivados de financiamientos		62,914,060	
Otros Ingresos presupuestarios no contables		8,125,318	
4.- Ingresos Contables (4=1+2-3)			\$818,317,502

CUENTA PÚBLICA 2015

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables.

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables Correspondientes al Período del 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015 (Cifras en miles de pesos)		
1.- Total de egresos (presupuestarios)		\$871,424,636
2.- Menos egresos Presupuestarios no contables		
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico	62,914,060	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes Inmuebles		

[Signature]

CUENTA PÚBLICA 2015

Activos intangibles		
Obras públicas en bienes propios	8,125,318	
Acciones y participaciones de capital		
Compras de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones por contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores(ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	1,048,310	
3.- Mas gastos contables no presupuestales		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	49,948,683	
Provisiones		
Disminución de Inventarios	2,746	
Aumento por insuficiencia de estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	87,425	

CUENTA PÚBLICA 2015

Otros Gastos Contables No Presupuestales	37,188,511	
4.- Total de Gasto Contables (4=1-2+3)		\$886,564,313

Cuentas de Orden Contable y Presupuestarias

Cuentas de Orden Contable	2015	2014
Demandas Judiciales en proceso de Resolución (1)	14,625,221	14,701,971
Cuentas de Orden Presupuestales (2)	0.00	0.00
Total	<u>14,625,221</u>	<u>14,701,971</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- ♦ En esta cuenta se registran la provisión por contingencia, correspondiente a laudos y litigios laborales. Al mes de diciembre 2015 se tenían 23 casos: 13 demandas por despido injustificado, 5 casos de demandas de primas de antigüedad, 2 casos de demandas de riesgo profesional, 1 caso de demanda de base, 1 caso de demanda de horas extras y 1 caso por demandas de plaza de psicólogo.
- ♦ Las cuentas de orden presupuestales reflejan saldo en cero porque al 31 de diciembre ya se encuentra ejercido la totalidad del presupuesto.

[Firma]

[Firma]

CUENTA PÚBLICA 2015

INTRODUCCION

Los estados financieros del Instituto reflejan información financiera en forma clara y oportuna con la finalidad de que el usuario de la misma pueda interpretarlos de manera sencilla.

OBJETIVO

El objetivo del presente documento es la revelación de los aspectos económicos y financieros más relevantes del Instituto que influyeron en la toma de decisiones del período 2015.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El panorama financiero de la Institución durante 2015, fue muy incierto debido a que el presupuesto autorizado de origen, no cumple con los requerimientos indispensables para hacer frente a los compromisos del Instituto y ofrecerles a los pacientes de este Instituto la atención médica y de calidad que se requiere. Finalmente, se pudo hacer frente a los compromisos económicos, con el apoyo financiero otorgado por el Patrimonio de la Beneficencia Pública por un importe de \$29,302,134 y las ampliaciones presupuestales por \$57,700,000 otorgadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Dirección General de Programación y Presupuesto, con lo que coadyuvaron a mantener y cubrir los compromisos institucionales, se lograron cumplir las metas establecidas en investigación, enseñanza y atención médica, continuando y posicionando al Instituto como líder de las neurociencias.

AUTORIZACION E HISTORIA

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (INNN), fue creado mediante Decreto del Ejecutivo Federal el 27 de febrero de 1952, su organización y funcionamiento están regulados por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 26 de mayo de 2000. El Instituto se localiza donde existió una fábrica de hilados y tejidos "La Fama Montañesa", una de las Industrias Textiles más importantes a nivel nacional, la zona era un sitio de recreo y ahí tenían sus casas de descanso las familias más distinguidas de la sociedad porfiriana, en 1875 se vendió a la Beneficencia Pública parte del terreno, mismo que correspondió a lo que ahora es Insurgentes Sur 3877. El precio fue de 60 mil pesos, la superficie era de 5 hectáreas. En 1978 la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia elaboró el plano formal de las instalaciones del INNN, en la que indicaba que ocupaban una superficie de 39,890 m².

En 1959, el doctor José Álvarez Amézquita Secretario de Salubridad y Asistencia, creó la Dirección de Neurología, Salud Mental y Rehabilitación, cuyo primer director fue el doctor Manuel Velasco Suárez. El terreno pasó a ser jurisdicción de la Dirección y en 1960 en el lugar se inició la instalación de un hospital granja para enfermos mentales que se nombró Bernardino Álvarez. La Escuela para Adolescentes Débiles Mentales se construyó el año siguiente con el mismo nombre en 1964 el Hospital Granja, la Escuela y el recién creado Hospital de Neurología estuvieron bajo la responsabilidad del doctor Velasco Suárez. A partir de 1970, las tres instancias dependieron de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, a través de la nueva Dirección General de Salud Mental. En 1978 la misma Dirección tramitó la división del terreno en 2 partes una de 17,000m² para la Escuela con el Hospital Granja, y otra de 22,000m² para el Instituto.

CUENTA PÚBLICA 2015

Fue hasta 1988, cuando era director del INNN el doctor Francisco Rubio Donnadieu, que mediante decreto el Instituto se desincorpora de los bienes del dominio público de la federación el inmueble denominado "Huerta del Colegio" ubicado en Insurgentes Sur No. 3877 en esta Ciudad y se autoriza a la Secretaría de Salud para que en su carácter de administradora lo enajene a Título gratuito en favor del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, el terreno donde estaban la Escuela y el Hospital Granja lo que permitió que el lugar quedara regularizado a fin de que continúe funcionando así como para ampliación del mismo.

En la Actualidad, el Instituto es un organismo descentralizado, autónomo de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que se rige por el reglamento de la Ley General de los Institutos Nacionales de Salud vigente desde el 26 de mayo de 2000.

Cambios en su estructura. En 1985 la división de neurología mejoró su capacidad de atención a los enfermos con la remodelación total del área quirúrgica creando 4 nuevos quirófanos, así como una nueva área de recuperación quirúrgica, independiente a terapia intensiva. La creación del departamento de Neuroinfectología significó un gran avance en el control de infecciones. En 1983 se creó la División de Investigación y dos meses después fue transformada en Subdirección General, se crearon laboratorios de Neurocirugía Experimental, Neuroinmunología, Radioinmunoanálisis. En 1985 la Subdirección Médica fue modificada varias ocasiones quedando constituida desde 1990, por las divisiones de Neurología, Neurocirugía, Psiquiatría, y Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento; por los departamentos de Enfermería, Trabajo Social, Archivo Clínico y Estadística, Urgencias, Consulta Externa y Bioingeniería Hospitalaria. En 1993 y 1995 se construyó la residencia médica, se reubicó la cafetería, se amplió la biblioteca y se estableció el Laboratorio de Neurocómputo de 1998 a 2007 el crecimiento del Instituto fue mayor ya que se contaba con 2 edificios sobre Insurgentes, además del Auditorio, el edificio de Investigación se construyó el Bioterio, la unidad de Psiquiatría, se mejoró la resonancia, reubicaron las áreas de Administración, Psiquiatría, quirófanos Urgencias se instaló a un costado de Terapia Intensiva en 2010 se fortaleció la infraestructura física y se adquirió equipo médico, se remodeló el primer piso de neurocirugía, se remodeló el tercer piso de neurología, en 2011 se instaló la resonancia magnética y se remodeló el área de Interpretación en Neuroimagen y Tomografía Computada. En 2013 se obtuvo la Certificación y en el período 2014 en agosto de ese mismo año se inauguró la Unidad de Imagen Molecular. Actualmente se está llevando a cabo la ampliación del Auditorio.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (INNN), es un Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Salud con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual tiene por objeto social: coadyuvar el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el área de los padecimientos del sistema nervioso, apoyar a la ejecución de los programas sectoriales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios, realizar estudios e investigaciones, clínicas epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y socio médicas en el campo de las afecciones del sistema nervioso, formar recursos humanos especializados en las neurociencias, difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud se registren con apego a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y demás disposiciones aplicables para la prevención, diagnóstico y tratamiento de los padecimientos propios del sistema nervioso, así como la rehabilitación de personas con dichos padecimientos, entre otros.

CUENTA PÚBLICA 2015

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía tiene la obligación de efectuar pagos y retenciones fiscales establecidas en el Código Fiscal del Distrito Federal por los siguientes conceptos: Impuesto sobre Nóminas, derechos por el suministro de agua, el Instituto es retenedor del Impuesto Sobre la Renta (ISR) e IVA a personas físicas y morales; el Instituto no paga impuesto predial se considera exento de pago.

El INNN, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeto básicamente al régimen fiscal siguiente:

- ◆ Es retenedor del Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre sueldos y salarios, del ISR e IVA a personas físicas y morales. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al ISSSTE, al Fondo de la Vivienda del ISSSTE y SAR.
- ◆ No es causante del ISR para personas morales.
- ◆ Respecto al IVA, por su actividad preponderante, el Instituto está exento de conformidad con el Artículo 15, fracción XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. A partir del ejercicio 2010, el Instituto traslada el IVA por los otros ingresos que obtiene, tales como estacionamiento, arrendamientos de cafetería, librería, farmacia y venta de desperdicios.
- ◆ El Instituto es poseedor del inmueble ubicado en Avenida Insurgentes Sur N° 3877, Colonia la Fama, Delegación Tlalpan Distrito Federal, en el cual tiene sus instalaciones hospitalarias, de servicio y administrativas y por el cual no paga el impuesto predial al ser propiedad del Gobierno Federal y sujeto al régimen de dominio público de la Federación, en términos de la Ley General de Bienes Nacionales. Asimismo, no determina y declara el valor catastral conforme lo establece el Código Fiscal del Distrito Federal, por considerar que está exento del pago del impuesto, con fundamento en el Artículo 115, fracción IV, inciso c), segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que no está obligado a determinar, declarar y pagar dicho impuesto.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Los estados financieros adjuntos del INNN se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Organismo Público Descentralizado:
 - ◆ Las disposiciones vigentes emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
 - ◆ Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

CUENTA PÚBLICA 2015

- ♦ Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. que son aplicadas de manera supletoria.
- ♦ Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1º de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

- La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.
- En 2009, 2010, 2011 y 2012, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.
- Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010, el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1º de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:
 - Marco Conceptual.
 - Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
 - Clasificador por Objeto del Gasto.
 - Clasificador por Tipo de Gasto.
 - Clasificador por Rubro de Ingresos.
 - Catálogo de Cuentas de Contabilidad.

CUENTA PÚBLICA 2015

- Momentos Contables de los Egresos.
- Momentos Contables de los Ingresos.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

- Mediante Oficio Circular N°309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector, siete Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE-SP) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

- NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos.
- NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.
- NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables.
- NIFGG SP 04 Reexpresión.
- NIFGG SP 05 Obligaciones laborales.
- NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero.
- NIFGG SP 07 Norma para la Autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada.
- NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS".
- NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental.

♦ Las normas contables, Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el Oficio N° 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1° de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las

CUENTA PÚBLICA 2015

mismas. Se considera que la UCG no puede contravenir las disposiciones de CONAC, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).

- ♦ Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.
- ♦ Adicionalmente, dicha UCG emitió el Oficio Circular de fecha 18 de febrero de 2013, denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013", en la cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2012.

PROCESOS DE MEJORA

POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

➤ A continuación, se describen las principales políticas y procedimientos contables seguidos en la formulación de los estados financieros:

- ♦ Efectos de la inflación. - De acuerdo con la NIFGG SP 04 "Reexpresión" vigente para 2014, el INN no reconoce los efectos de la inflación a través de la Reexpresión al determinar que existe un entorno económico no inflacionario.
- Se entiende como entorno económico Inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%).

- Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

Año	INPC	Inflación
2015	118.532	2.13%
2014	116.508	4.08%
2013	111.508	3.97%

- La inflación en el ejercicio de 2015 fue de 4.08%

CUENTA PÚBLICA 2015

- ♦ Inversiones temporales. - Valuadas a su costo, semejante a su valor de mercado (costo más rendimiento) en este año no se tiene registro de Inversiones.
- ♦ Obligaciones laborales. - La NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales", vigente para 2014, establece que los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades cuyas relaciones laborales se rigen por el Apartado "B" del Artículo 123 constitucional, son en su totalidad asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación. Por lo antes señalado, en ambos casos no hay contingencia laboral que deba ser provisionada.
- ♦ Los pagos a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de ser despedidos, de acuerdo a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (Apartado B"), se registran en el resultado del año en que se generan.
- ♦ Reconocimiento de ingresos. - Los ingresos se reconocen cuando se realizan; al momento en que se presta el servicio de atención médica a los pacientes y al momento en que se presta el servicio de enseñanza al personal requirente.
- ♦ Donativos condicionados.- De conformidad con los "Lineamientos para el manejo de recursos externos destinados al financiamiento de proyectos específicos de docencia y otras actividades académicas o asistenciales", emitidos por la Secretaría de Salud, el Instituto incorpora a sus registros contables los recursos recibidos, reconociendo su afectación a resultados, si son utilizados en gastos de operación y en el patrimonio, si son destinados a gastos de inversión, los cuales forman parte de los recursos propios del Instituto.
- ♦ Transferencias del Gobierno Federal. - A partir del 1° de octubre de 2009, el Instituto ingresa al control presupuestal de gasto directo, mediante el esquema de pagos de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC), a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal y quien realiza los pagos a terceros es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Tesorería de la Federación. Las transferencias de recursos que el Gobierno Federal otorga al Instituto para cubrir costos y gastos de operación se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se tramitan las CLC.
- ♦ Las aportaciones recibidas del Gobierno Federal para actividades de inversión, se reconocen directamente en el patrimonio al momento en que se tramitan las CLC.

> POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO

- ♦ Acceso limitado al personal de la entidad a información confidencial, y transacciones de efectivo para evitar fraudes, o cuando el fraude pudiese tener indicio en los estados financieros.



CUENTA PÚBLICA 2015

MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE

En el año 2015, el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía otorgó 98,595 consultas totales; superior al 2014 y al total programado. En consulta externa se realizaron 7,190 preconsultas, 89% de cumplimiento de la meta programada y por debajo de lo registrado en 2014 debido a la pre-preconsulta que sirve como filtro para atender a pacientes con afecciones del sistema nervioso o contrarreferirlos a otras instituciones de salud; siendo un total de 3,773 consultas las que pasaron por este filtro, de las cuales el 15% de pacientes se contrarrefirieron a otras instituciones de salud por no corresponder su atención al INNN. Se otorgaron 3,255 consultas de primera vez; 87% de lo programado. En cuanto a consultas subsecuentes, se tuvo un cumplimiento del 103% al brindarse 78,045 consultas, superando también las registradas en 2014.

En Urgencias se atendieron 10,105 consultas, con un cumplimiento de meta de 98%. El porcentaje de consultas de urgencias con respecto al total de consultas fue de 11.4%. Del total de pacientes atendidos en Urgencias, 1,651 requirieron internamiento u observación en el área, de los cuales 1,369 pacientes ingresaron a hospitalización. Al igual que en años anteriores el género femenino es quien mayor demanda de consulta de primera vez, en este año fue del 54%. El rango de edad predominante incluyendo ambos sexos, es el de 30 a 49 años con 33%, seguido por el de 60 y más con 27% del total de consultas de primera vez.

Se otorgaron 3,255 consultas de primera vez; 87% de lo programado. En cuanto a consultas subsecuentes, se tuvo un cumplimiento del 103% al brindarse 78,045 consultas, superando también las registradas en 2014.

Durante 2015 se atendieron 5,412 pacientes referidos por otras instituciones de salud o médicos particulares, 75% del total de atenciones en preconsulta y 96 pacientes más que el año pasado. El Instituto contrarrefirió 2,656 pacientes a otras instituciones de acuerdo a su padecimiento, nivel de atención y lugar de residencia; 328 pacientes más que los contrarreferidos en 2014.

La meta programada en la ocupación hospitalaria fue generar 37,714 días paciente durante el año, en 45,990 días cama disponible, es decir un porcentaje de ocupación del 82%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 81.9% equivalente a 37,678 días paciente en 45,990 días cama censable, lo que significó casi el 100.0% de la meta original.

Se realizaron 2,139 cirugías de las cuales 224 fueron cirugías ambulatorias que reflejan un 84% de la meta programada y por debajo de lo realizado el año anterior debido a la suspensión de los tratamientos de radioneurocirugía y a la remodelación de las 4 salas de quirófano que se realizó de octubre a diciembre. El índice de cirugías diarias por sala fue de 1.5 y 126 cirugías por cirujano.

En estudios de diagnóstico y tratamiento en este año se realizaron 11,374 tomografías 88% de cumplimiento de la meta. El número de ultrasonidos fue de 1,066, 90% de lo programado. Fueron 5,728 placas simples, 318 más que el año anterior y con un cumplimiento de 104%.

El número de resonancias magnéticas fue de 7,945 aunque supera con 10 las realizadas el año anterior, representa el 79% de la meta programada para este año debido a que desde el año 2014 se dejó de contar con la Resonancia Magnética de 3 Tesla, y el 24 de agosto de 2015 inició el funcionamiento del nuevo equipo de



CUENTA PÚBLICA 2015

Resonancia Magnética de 3 Tesla, de última generación, con lo que se podrá hacer frente a la gran demanda de este tipo de estudios de apoyo al diagnóstico y tratamiento de pacientes, así como para protocolos de investigación y formación de especialistas

Se hicieron 721,241 exámenes de laboratorio, 18% por arriba de la cifra programada y 13% más que el año previo. Del total, el 86% fueron generales y 14% específicos.

El Departamento de Otoneurología realizó 2,492 audiometrías, 25% más de la meta; 104 potenciales auditivos, 165% de la meta; 467 electronistagmografías, 106% de la meta, y 151 adaptaciones de auxiliares auditivos, 64% más que las programadas, reflejo del impacto de la contratación de un nuevo médico adscrito y de la renovación del equipamiento especializado. Cabe mencionar que en todos los casos mencionados se superó la productividad del año anterior.

La Unidad de PET-CT Imagen Molecular practicó 381 estudios cerebrales y 270 de cuerpo completo, 8% más que la cifra global programada para esta área. Las líneas de trabajo son principalmente epilepsia, neurooncología, demencias y movimientos anormales; el fármaco más utilizado para la realización de estudios es el FDG.

La Unidad de Radioneurocirugía aplicó el último tratamiento a un paciente con el acelerador Lineal Novalis el pasado 28 de agosto, ya que el equipo cumplió con su promedio de vida útil. A partir de esta fecha comenzó la desinstalación del equipo y el acondicionamiento del área.

El servicio de Anatomía Patológica practicó 26 autopsias, que representan el 37% de las 71 defunciones, y 999 estudios histológicos. El porcentaje de autopsias es menor que el de 2014 debido a que el número de defunciones fue también menor en este año. El porcentaje de autopsias continúa siendo superior al referente internacional.

El Departamento de Medicina Física y Rehabilitación otorgó 35,802 sesiones de terapia física y 4,815 de terapia ocupacional, dando un total de 40,617; superando con 28% las 31,808 sesiones programadas y la meta programada y con 12% la productividad del año anterior.

Respecto a los ingresos hospitalarios la meta programada fue que 1,757, de un total de 3,083 ingresos, es decir el 57.0%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 1,893 ingresos hospitalarios programados (electivos) de 3,262 ingresos hospitalarios totales, es decir el 58.0%, lo que significó rebasar en 1.8% la meta original.

Cumpliendo con el objetivo de incrementar los ingresos hospitalarios electivos, en 2015, se registraron 3,262, 58% vía consulta externa y 42% por urgencias. Del total de pacientes hospitalizados, 64% ingresó al servicio de Neurocirugía, 23% a Neurología y el 13% restante a Psiquiatría.



CUENTA PÚBLICA 2015

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

- ♦ De conformidad con la información proporcionada a la cuenta pública se informa que el Instituto, no tiene información sobre activos y pasivos en moneda extranjera, en el ejercicio 2015.

REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

- ♦ En relación al reporte analítico del activo, el Instituto no tiene información en el ejercicio 2015.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

- ♦ En relación a los fideicomisos, mandatos y análogos, el Instituto no tiene información en el ejercicio 2015.

REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

- ♦ En relación al análisis al comportamiento de recaudación, el Instituto no tiene información en el ejercicio 2015.

INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

- ♦ El Instituto no tiene información en el ejercicio 2015.

CALIFICACIONES OTORGADAS

- ♦ El Instituto no tiene información de transacciones realizadas que hayan sido sujetas a una calificación crediticia en el ejercicio 2015.

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

- ♦ El Instituto no tiene información en el ejercicio 2015.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

- ♦ Me permito informarle que no existen hechos posteriores a la fecha de la emisión de estados financieros y se han revelado, por lo cual el Instituto no tiene información pendiente de informar al cierre del ejercicio 2015.

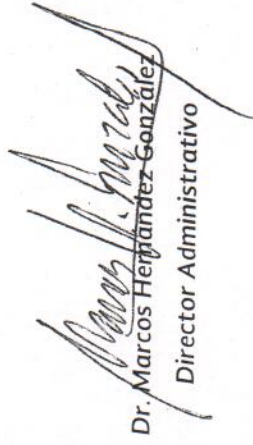


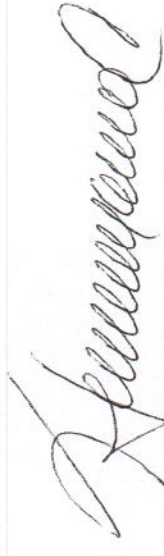
CUENTA PÚBLICA 2015

PARTES RELACIONADAS

- ♦ De conformidad con la información proporcionada a la cuenta pública se informa que el Instituto, no tiene información sobre partes relacionadas, en el ejercicio 2015.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Dr. Marcos Hernández González
Director Administrativo


L.C. María Guadalupe Serrano Cornejo
Subdirectora de Recursos Financieros



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

REF: GOA/120/16.

México, D.F., a 30 de marzo de 2016.

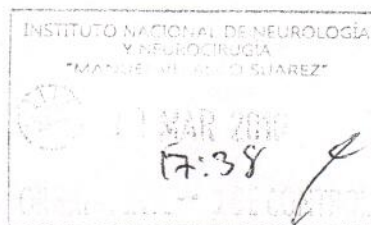
DRA. TERESITA CORONA VÁZQUEZ

Directora General

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía

Manuel Velasco Suárez

Presente



Con base en los "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria" emitidos por la Secretaría de la Función Pública, en cuaderno adjunto nos permitimos remitir a usted el **DICTAMEN PRESUPUESTAL** del **INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

Reiteramos a usted la seguridad de nuestra consideración distinguida.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.

c.c.p. Mtra. María de los Ángeles Silva Mendoza.- Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.- Presente (Anexo 1 cuaderno).

Dr. Marcos Hernández González.- Director de Administración del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.- Presente.



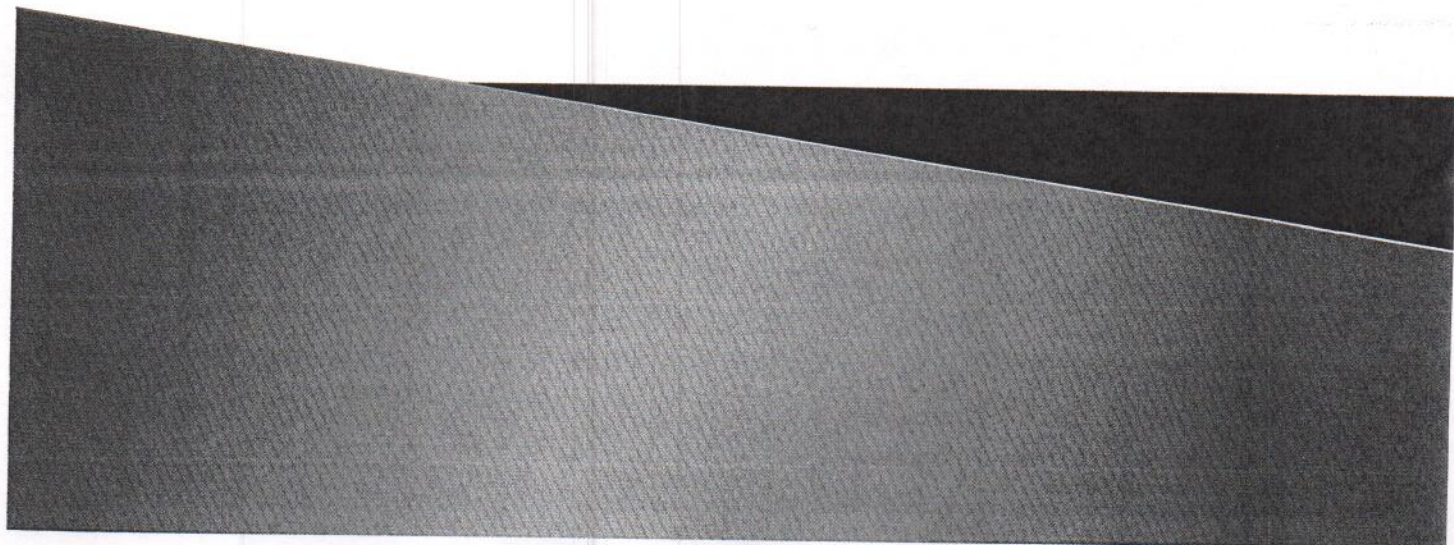
González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y
NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**

DICTAMEN PRESUPUESTAL

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015





González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**, correspondientes al ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Presupuestarios

La Administración del Instituto es responsable de la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la Administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Financiera Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el Auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la Administración del Instituto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría, con la salvedad que se señala en el apartado siguiente:

Fundamentos de la Opinión con Salvedades

La Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables fue elaborada de forma incorrecta, al no reflejar como partida en conciliación \$33,113,198 registrados en contabilidad como Ingresos por Donativos en Especies y al no incluir como Otros Ingresos Presupuestarios no Contables \$16,761,261 derivados de cobranza por servicios subrogados de hospitalización y de consulta externa, los cuales no fueron aclarados ni soportados.

La Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables fue elaborada de forma indebida, ya que refleja como Otros Gastos No Presupuestales \$37,188,511 que no fueron debidamente integrados y soportados.

Opinión con Salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en el apartado "Fundamentos de la Opinión con Salvedades", los Estados e Información Financiera Presupuestaria del **INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ** mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Base de preparación

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjunta, en la que se describen las bases de preparación de los mismos, en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeto el Instituto.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.



México, D.F., a 30 de marzo de 2016.

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.

Delegación Álvaro Obregón.

C.P. 01020, México, D.F.

CUENTA PUBLICA 2015

CUENTA PUBLICA 2015
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROGIA MANUEL VELASCO SUAREZ
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	100,000,000	53,443,791	153,443,791	147,901,815	147,901,815	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	47,901,815
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	712,404,457	10,118,334	723,522,791	723,522,791	723,522,791	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	10,118,334
TOTAL ^{1/}	813,404,457	63,562,125	876,966,582	871,424,636	871,424,636	0
				INGRESOS EXCEDENTES		56,020,179

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				INGRESO			58.020.179	
				AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
				(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
ESTIMADO				(1)				
INGRESOS DEL GOBIERNO				0	0	0	0	0
IMPUESTOS				0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS				0	0	0	0	0
DERECHOS				0	0	0	0	0
PRODUCTOS				0	0	0	0	0
CORRIENTE				0	0	0	0	0
CAPITAL				0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS				0	0	0	0	0
CORRIENTE				0	0	0	0	0
CAPITAL				0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS				0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL				813.404.457	63.562.125	876.966.582	871.424.636	58.020.179
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS				0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				100.000.000	53.443.791	147.901.815	147.901.815	47.901.815
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO				712.404.457	10.118.334	723.522.791	723.522.791	10.118.334
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS				0	0	0	0	0
TOTAL ^{1/}				813.404.457	63.562.125	876.966.582	871.424.636	58.020.179
						INGRESOS EXCEDENTES	871.424.636	
								58.020.179

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Fisco público

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estado publico

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROGIA MANUEL VELASCO SUAREZ


Dra. Teresita Corona Vázquez
Directora General

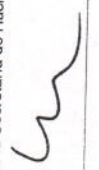

Dr. Marcos Hernández González
Director de Administración

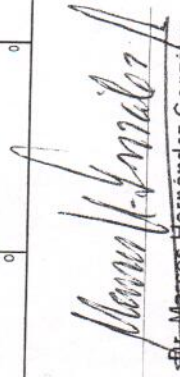
CUENTA PÚBLICA 2015
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS

NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
12 SALUD
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	813,404,457	876,966,582	871,424,636
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL			
VENTA DE BIENES	100,000,000	153,443,791	147,901,845
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	97,000,000	86,385,002	83,022,703
EXTERNAS	97,000,000	86,385,002	83,022,703
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	3,000,000	67,058,789	64,879,142
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	62,914,061	62,914,060
OTROS	300,000	490,080	490,085
VENTA DE INVERSIONES	2,700,000	3,654,648	1,474,996
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	713,404,457	723,522,791	723,522,791
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	713,404,457	723,522,791	723,522,791
SERVICIOS PERSONALES	713,404,457	723,522,791	723,522,791
OTROS	480,856,752	480,148,788	480,148,788
INVERSIÓN FÍSICA	232,547,705	243,374,003	243,374,003
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	813,404,457	876,966,582	871,424,636
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Recaudado, el ente público.


Dra. Teresita Corona Vázquez
 Directora General


Dr. Marcos Hernández González
 Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2015
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS

12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	813,404,457	876,966,582	871,424,636
GASTO CORRIENTE			
SERVICIOS PERSONALES	813,404,457	805,900,107	800,385,257
DE OPERACIÓN	480,856,752	480,148,788	480,148,788
PENSIONES Y JUBILACIONES	332,447,705	323,101,064	317,586,214
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	100,000	2,650,255	2,650,255
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	71,066,476	71,039,379
OBRA PÚBLICA	0	62,914,061	62,914,061
SUBSIDIOS	0	8,152,414	8,125,318
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	813,404,457	876,966,582	871,424,636
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


Dra. Teresita Corona Vazquez
 Directora General


Dr. Marcos Hernández González
 Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA ^{1/}
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

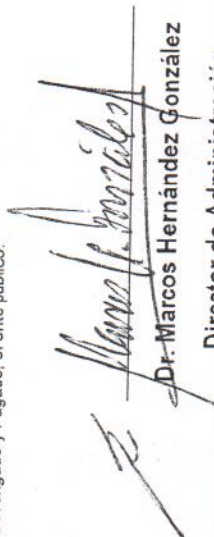
DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	813,404,457	876,966,582	871,424,636	871,424,636	5,541,946

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dra. Teresita Corona Vázquez
Directora General



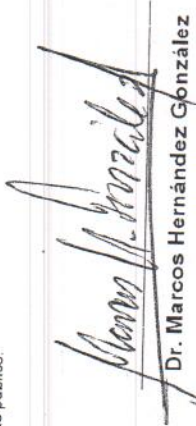
Dr. Marcos Hernández González
Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 = (1+2) MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUB EJERCICIO ^{2/}
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	813,404,457	63,562,125	876,966,582	871,424,636	871,424,636	5,541,946
Total del Gasto	813,404,457	63,562,125	876,966,582	871,424,636	871,424,636	5,541,946

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Dra. Teresita Corona Vázquez
Directora General


Dr. Marcos Hernández González
Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO¹
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	813,404,457	876,966,582	871,424,636	871,424,636	5,541,946
Gasto Corriente	813,404,457	805,900,107	800,385,257	800,385,257	5,514,850
Servicios Personales	480,856,752	480,148,788	480,148,788	480,148,788	
1000 Servicios personales	480,856,752	480,148,788	480,148,788	480,148,788	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	157,411,854	164,836,498	164,836,498	164,836,498	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,239,638	4,239,638	4,239,638	4,239,638	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	115,335,433	121,151,962	121,151,962	121,151,962	
1400 Seguridad social	52,913,267	40,394,716	40,394,716	40,394,716	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	110,162,087	116,482,458	116,482,458	116,482,458	
1600 Provisiones	8,404,320				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	32,380,153				
Gasto De Operación	332,447,705	33,043,516	33,043,516	33,043,516	5,514,850
2000 Materiales y suministros	206,907,497	323,101,064	317,586,214	317,586,214	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,100,000	198,323,257	197,189,183	197,189,183	
2200 Alimentos y utensilios	14,479,000	6,620,858	6,620,858	6,620,858	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,870,000	21,552,254	21,552,254	21,552,254	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	162,477,827	1,666,655	1,666,655	1,666,655	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	4,863,000	153,720,541	152,586,467	152,586,467	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	10,489,570	6,794,929	6,794,929	6,794,929	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,628,100	6,484,569	6,484,569	6,484,569	
3000 Servicios generales	125,540,208	1,483,451	1,483,451	1,483,451	
3100 Servicios básicos	15,380,000	124,777,807	120,397,031	120,397,031	
3200 Servicios de arrendamiento	3,070,000	13,605,129	13,605,129	13,605,129	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	19,003,500	7,308,985	7,308,985	7,308,985	
		17,028,015	17,028,015	17,028,015	
					4,380,776

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,899,400	2,025,139	2,025,139	2,025,139	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	71,876,856	70,891,197	66,510,421	66,510,421	4,380,776
3700 Servicios de traslado y viáticos	729,900	144,584	144,584	144,584	
3800 Servicios oficiales	1,400,000	442,287	442,287	442,287	
3900 Otros servicios generales	11,180,552	13,332,471	13,332,471	13,332,471	
Otros De Corriente	100,000	2,650,255	2,650,255	2,650,255	
3000 Servicios generales	100,000	2,650,255	2,650,255	2,650,255	
3900 Otros servicios generales	100,000	2,650,255	2,650,255	2,650,255	
Gasto De Inversión					
Inversión Física		71,066,475	71,039,379	71,039,379	27,096
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		71,066,475	71,039,379	71,039,379	27,096
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		62,914,061	62,914,061	62,914,061	
6000 Inversión pública		62,914,061	62,914,061	62,914,061	
6200 Obra pública en bienes propios		8,152,414	8,125,318	8,125,318	27,096
		8,152,414	8,125,318	8,125,318	27,096

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Dra. Teresita Corona Vázquez
Directora General


Dr. Marcos Hernández González
Director de Administración

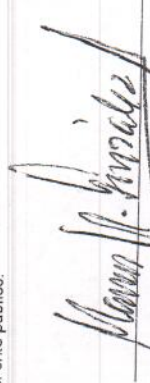
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 CUENTA PÚBLICA 2013^{2/}
 12 SALUD
 NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 = (1+2) MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Gasto Corriente	813,404,457	-7,504,350	805,900,107	800,385,257	800,385,257	5,514,850
Gasto De Capital		71,066,475	71,066,475	71,039,379	71,039,379	27,096
Total del Gasto	813,404,457	63,562,125	876,966,582	871,424,636	871,424,636	5,541,946

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Dra. Teresita Corona Vázquez
 Directora General


 Dr. Marcos Hernández González
 Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROQUIRURGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (5-4)
Servicios personales						
Remuneraciones al personal de carácter permanente	480,856,752	-707,964	480,148,788	480,148,788	480,148,788	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	157,411,854	7,424,644	164,836,498	164,836,498	164,836,498	
Remuneraciones adicionales y especiales	4,239,638		4,239,638	4,239,638	4,239,638	
Seguridad social	115,335,433	5,816,529	121,151,962	121,151,962	121,151,962	
Otras prestaciones sociales y económicas	52,913,267	-12,518,551	40,394,716	40,394,716	40,394,716	
Previsiones	110,162,087	6,320,371	116,482,458	116,482,458	116,482,458	
Pago de estímulos a servidores públicos	8,404,320	-8,404,320				
	32,390,153	653,363	33,043,516	33,043,516	33,043,516	
Materiales y suministros						
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	206,907,497	-8,584,240	198,323,257	197,189,183	197,189,183	1,134,074
Alimentos y utensilios	8,100,000	-1,479,142	6,620,858	6,620,858	6,620,858	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	14,479,000	7,073,254	21,552,254	21,552,254	21,552,254	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,870,000	-2,203,345	1,666,655	1,666,655	1,666,655	
Combustibles, lubricantes y aditivos	162,477,827	-8,757,286	153,720,541	152,586,467	152,586,467	1,134,074
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,863,000	1,931,929	6,794,929	6,794,929	6,794,929	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	10,489,570	-4,005,001	6,484,569	6,484,569	6,484,569	
	2,628,100	-1,144,649	1,483,451	1,483,451	1,483,451	
Servicios generales						
Servicios básicos	125,640,208	1,787,854	127,428,062	123,047,286	123,047,286	4,380,776
	15,380,000	-1,774,871	13,605,129	13,605,129	13,605,129	

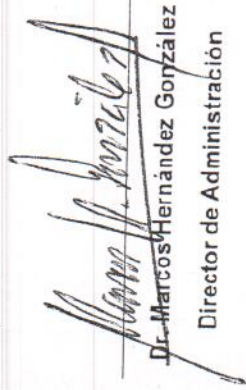
Servicios de arrendamiento	3,070,000	4,238,985	7,308,985	7,308,985	7,308,985
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	19,003,500	-1,975,485	17,028,015	17,028,015	17,028,015
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,899,400	-874,261	2,025,139	2,025,139	2,025,139
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	71,876,856	-985,659	70,891,197	66,510,421	66,510,421
Servicios de traslado y viáticos	729,900	-585,316	144,584	144,584	144,584
Servicios oficiales	1,400,000	-957,713	442,287	442,287	442,287
Otros servicios generales	11,280,552	4,702,174	15,982,726	15,982,726	15,982,726
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		62,914,061	62,914,061	62,914,061	62,914,061
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		62,914,061	62,914,061	62,914,061	62,914,061
Inversión pública		8,152,414	8,152,414	8,125,318	8,125,318
Obra pública en bienes propios		8,152,414	8,152,414	8,125,318	8,125,318
Total del Gasto	813,404,457	63,562,125	876,966,582	871,424,636	871,424,636
					5,541,946

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Dra. Teresita Corona Vázquez
 Directora General


Dr. Marcos Hernández González
 Director de Administración

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION FUNCIONAL PROGRAMATICA
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIQUIRIA MANUEL VELASCO SUAREZ
(PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMATICAS				DENOMINACION		GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSION				TOTAL		ESTRUTURA PORCENTUAL	
P	FF	SE	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSION FISCA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSION	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	INVERSION
						480,656,752	332,447,706		100,000	813,404,457	71,066,475			813,404,457	813,404,457	100.0	
						480,148,788	323,101,084		2,650,255	805,900,107	71,066,475			876,966,582	876,966,582	91.9	8.1
						480,148,788	317,586,214		2,650,255	800,385,257	71,039,379			871,424,636	871,424,636	91.6	8.4
						480,148,788	317,586,214		2,650,255	800,385,257	71,039,379			871,424,636	871,424,636	91.8	8.2
						99.9	95.5		-	95.4	107.1			107.1	107.1		
						100.0	94.3		100.0	99.3	100.0			99.4	99.4		
1																	
1						18,628,181	764,629			19,392,810	19,392,810			19,392,810	19,392,810	100.0	
1						18,625,631	604,596			19,230,227				19,230,227	19,230,227	100.0	
1						18,625,631	604,596			19,230,219				19,230,219	19,230,219	100.0	
1						18,625,631	604,596			19,230,219				19,230,219	19,230,219	100.0	
1						100.0	79.1		-	99.2	99.2			99.2	99.2		
1						100.0	100.0			100.0	100.0			100.0	100.0		
1	3	04															
1	3	04				18,628,181	764,629			19,392,810	19,392,810			19,392,810	19,392,810	100.0	
1	3	04				18,625,631	604,596			19,230,227				19,230,227	19,230,227	100.0	
1	3	04				18,625,631	604,596			19,230,219				19,230,219	19,230,219	100.0	
1	3	04				18,625,631	604,596			19,230,219				19,230,219	19,230,219	100.0	
1	3	04				100.0	79.1		-	99.2	99.2			99.2	99.2		
1	3	04				100.0	100.0			100.0	100.0			100.0	100.0		
1	3	04	001														
1	3	04	001			18,628,181	764,629			19,392,810	19,392,810			19,392,810	19,392,810	100.0	
1	3	04	001			18,625,631	604,596			19,230,227				19,230,227	19,230,227	100.0	
1	3	04	001			18,625,631	604,596			19,230,219				19,230,219	19,230,219	100.0	
1	3	04	001			18,625,631	604,596			19,230,219				19,230,219	19,230,219	100.0	
1	3	04	001			100.0	79.1		-	99.2	99.2			99.2	99.2		
1	3	04	001			100.0	100.0			100.0	100.0			100.0	100.0		
1	3	04	001	0001													
1	3	04	001	0001		18,628,181	764,629			19,392,810	19,392,810			19,392,810	19,392,810	100.0	
1	3	04	001	0001		18,625,631	604,596			19,230,227				19,230,227	19,230,227	100.0	
1	3	04	001	0001		18,625,631	604,596			19,230,219				19,230,219	19,230,219	100.0	
1	3	04	001	0001		18,625,631	604,596			19,230,219				19,230,219	19,230,219	100.0	
1	3	04	001	0001		100.0	79.1		-	99.2	99.2			99.2	99.2		
1	3	04	001	0001		100.0	100.0			100.0	100.0			100.0	100.0		
1	3	04	001	0001													
1	3	04	001	0001		18,628,181	764,629			19,392,810	19,392,810			19,392,810	19,392,810	100.0	
1	3	04	001	0001		18,625,631	604,596			19,230,227				19,230,227	19,230,227	100.0	
1	3	04	001	0001		18,625,631	604,596			19,230,219				19,230,219	19,230,219	100.0	
1	3	04	001	0001		18,625,631	604,596			19,230,219				19,230,219	19,230,219	100.0	
1	3	04	001	0001		100.0	79.1		-	99.2	99.2			99.2	99.2		
1	3	04	001	0001		100.0	100.0			100.0	100.0			100.0	100.0		
1	3	04	001	0001													
1	3	04	001	0001		18,628,181	764,629			19,392,810	19,392,810			19,392,810	19,392,810	100.0	
1	3	04	001	0001		18,625,631	604,596			19,230,227				19,230,227	19,230,227	100.0	
1	3	04	001	0001		18,625,631	604,596			19,230,219				19,230,219	19,230,219	100.0	
1	3	04	001	0001		18,625,631	604,596			19,230,219				19,230,219	19,230,219	100.0	
1	3	04	001	0001		100.0	79.1		-	99.2	99.2			99.2	99.2		
1	3	04	001	0001		100.0	100.0			100.0	100.0			100.0	100.0		
1	3	04	001	0001													
1	3	04	001	0001		18,628,181	764,629			19,392,810	19,392,810			19,392,810	19,392,810	100.0	
1	3	04	001	0001		18,625,631	604,596			19,230,227				19,230,227	19,230,227	100.0	
1	3	04	001	0001		18,625,631	604,596			19,230,219				19,230,219	19,230,219	100.0	
1	3	04	001	0001		18,625,631	604,596			19,230,219				19,230,219	19,230,219	100.0	
1	3	04	001	0001		100.0	79.1		-	99.2	99.2			99.2	99.2		
1	3	04	001	0001		100.0	100.0			100.0	100.0			100.0	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^v
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		ESTRUTURA PORCENTUAL	
FI	FN	SE	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	INVERSIÓN
2	3	02	018				Porcentaje Pag/Aprob	102.2	96.5		85.8				96.8		108.9	
2	3	02	018				Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.9		100.0				99.6		99.6	
2	3	02	018	E023			Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud											
2	3	02	018	E023			Aprobado	359,968,074	261,994,765		100.000	62,914,061			622,062,839	62,914,061	622,062,839	100.0
2	3	02	018	E023			Modificado	367,715,058	255,506,893		85,764				623,307,715	62,914,061	686,221,776	90.8
2	3	02	018	E023			Devengado	367,715,058	252,792,088		85,764				620,592,910	62,914,061	683,506,971	90.8
2	3	02	018	E023			Pagado	367,715,058	252,792,088		85,764				620,592,910	62,914,061	683,506,971	90.8
2	3	02	018	E023			Porcentaje Pag/Aprob	102.2	96.5		85.8				99.8		109.8	
2	3	02	018	E023			Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.9		100.0				99.6		99.6	
2	3	02	018	E023	NCK		Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez											
2	3	02	018	E023	NCK		Aprobado	359,968,074	261,994,765		100.000	62,914,061			622,062,839	62,914,061	622,062,839	100.0
2	3	02	018	E023	NCK		Modificado	367,715,058	255,506,893		85,764				623,307,715	62,914,061	686,221,776	90.8
2	3	02	018	E023	NCK		Devengado	367,715,058	252,792,088		85,764				620,592,910	62,914,061	683,506,971	90.8
2	3	02	018	E023	NCK		Pagado	367,715,058	252,792,088		85,764				620,592,910	62,914,061	683,506,971	90.8
2	3	02	018	E023	NCK		Porcentaje Pag/Aprob	102.2	96.5		85.8				99.8		109.9	
2	3	02	018	E023	NCK		Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.9		100.0				99.6		99.6	
2	3	03					Generación de Recursos para la Salud											
2	3	03					Aprobado		12,748,623						12,748,623		12,748,623	100.0
2	3	03					Modificado		10,627,671						10,627,671	8,152,414	18,761,085	56.6
2	3	03					Devengado		10,627,606						10,627,606	8,125,318	18,752,924	56.7
2	3	03					Pagado		10,627,606						10,627,606	8,125,318	18,752,924	56.7
2	3	03					Porcentaje Pag/Aprob		83.4						83.4		147.1	
2	3	03					Porcentaje Pag/Modif		100.0						100.0	99.7	99.9	
2	3	03	002				Servicios de apoyo administrativo											
2	3	03	002				Aprobado		1,918,900						1,918,900		1,918,900	100.0
2	3	03	002				Modificado		1,715,799						1,715,799		1,715,799	100.0
2	3	03	002				Devengado		1,715,792						1,715,792		1,715,792	100.0
2	3	03	002				Pagado		1,715,792						1,715,792		1,715,792	100.0
2	3	03	002				Porcentaje Pag/Aprob		89.4						89.4		89.4	
2	3	03	002				Porcentaje Pag/Modif		100.0						100.0		100.0	
2	3	03	002	M001			Actividades de apoyo administrativo											
2	3	03	002	M001			Aprobado		1,918,900						1,918,900		1,918,900	100.0
2	3	03	002	M001			Modificado		1,715,798						1,715,799		1,715,799	100.0
2	3	03	002	M001			Devengado		1,715,792						1,715,792		1,715,792	100.0
2	3	03	002	M001			Pagado		1,715,792						1,715,792		1,715,792	100.0
2	3	03	002	M001			Porcentaje Pag/Aprob		89.4						89.4		89.4	
2	3	03	002	M001			Porcentaje Pag/Modif		100.0						100.0		100.0	
2	3	03	002	M001	NCK		Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez											
2	3	03	002	M001	NCK		Aprobado		1,918,900						1,918,900		1,918,900	100.0
2	3	03	002	M001	NCK		Modificado		1,715,796						1,715,799		1,715,799	100.0
2	3	03	002	M001	NCK		Devengado		1,715,792						1,715,792		1,715,792	100.0
2	3	03	002	M001	NCK		Pagado		1,715,792						1,715,792		1,715,792	100.0
2	3	03	002	M001	NCK		Porcentaje Pag/Aprob		89.4						89.4		89.4	
2	3	03	002	M001	NCK		Porcentaje Pag/Modif		100.0						100.0		100.0	
2	3	03	019				Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud											
2	3	03	019				Aprobado		10,828,723						10,828,723		10,828,723	100.0

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA V
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DECOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FR	SF	AI	FP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL
2	3	03	019				8,911,872			8,911,872				8,911,872	100.0
2	3	03	019				8,911,814			8,911,814				8,911,814	100.0
2	3	03	019				8,911,814			8,911,814				8,911,814	100.0
2	3	03	019				82.3			82.3				82.3	100.0
2	3	03	019				100.0			100.0				100.0	100.0
2	3	03	019												
2	3	03	019				7,489,123			7,489,123				7,489,123	100.0
2	3	03	019				6,463,733			6,463,733				6,463,733	100.0
2	3	03	019				6,463,690			6,463,690				6,463,690	100.0
2	3	03	019				6,463,690			6,463,690				6,463,690	100.0
2	3	03	019				86.2			86.2				86.2	100.0
2	3	03	019				100.0			100.0				100.0	100.0
2	3	03	019												
2	3	03	019				7,489,123			7,489,123				7,489,123	100.0
2	3	03	019				6,463,733			6,463,733				6,463,733	100.0
2	3	03	019				6,463,690			6,463,690				6,463,690	100.0
2	3	03	019				6,463,690			6,463,690				6,463,690	100.0
2	3	03	019				86.2			86.2				86.2	100.0
2	3	03	019				100.0			100.0				100.0	100.0
2	3	03	019												
2	3	03	019				3,330,600			3,330,600				3,330,600	100.0
2	3	03	019				2,448,139			2,448,139				2,448,139	100.0
2	3	03	019				2,448,124			2,448,124				2,448,124	100.0
2	3	03	019				2,448,124			2,448,124				2,448,124	100.0
2	3	03	019				73.5			73.5				73.5	100.0
2	3	03	019				100.0			100.0				100.0	100.0
2	3	03	019												
2	3	03	019				3,330,600			3,330,600				3,330,600	100.0
2	3	03	019				2,448,139			2,448,139				2,448,139	100.0
2	3	03	019				2,448,124			2,448,124				2,448,124	100.0
2	3	03	019				2,448,124			2,448,124				2,448,124	100.0
2	3	03	019				73.5			73.5				73.5	100.0
2	3	03	019				100.0			100.0				100.0	100.0
2	3	03	019												
2	3	03	019				8,152,414			8,152,414				8,152,414	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				96.7			96.7				96.7	100.0
2	3	03	019				100.0			100.0				100.0	100.0
2	3	03	019												
2	3	03	019				8,152,414			8,152,414				8,152,414	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				96.7			96.7				96.7	100.0
2	3	03	019				100.0			100.0				100.0	100.0
2	3	03	019												
2	3	03	019				8,152,414			8,152,414				8,152,414	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				96.7			96.7				96.7	100.0
2	3	03	019				100.0			100.0				100.0	100.0
2	3	03	019												
2	3	03	019				8,152,414			8,152,414				8,152,414	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				96.7			96.7				96.7	100.0
2	3	03	019				100.0			100.0				100.0	100.0
2	3	03	019												
2	3	03	019				8,152,414			8,152,414				8,152,414	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				96.7			96.7				96.7	100.0
2	3	03	019				100.0			100.0				100.0	100.0
2	3	03	019												
2	3	03	019				8,152,414			8,152,414				8,152,414	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				96.7			96.7				96.7	100.0
2	3	03	019				100.0			100.0				100.0	100.0
2	3	03	019												
2	3	03	019				8,152,414			8,152,414				8,152,414	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				96.7			96.7				96.7	100.0
2	3	03	019				100.0			100.0				100.0	100.0
2	3	03	019												
2	3	03	019				8,152,414			8,152,414				8,152,414	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				96.7			96.7				96.7	100.0
2	3	03	019				100.0			100.0				100.0	100.0
2	3	03	019												
2	3	03	019				8,152,414			8,152,414				8,152,414	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				96.7			96.7				96.7	100.0
2	3	03	019				100.0			100.0				100.0	100.0
2	3	03	019												
2	3	03	019				8,152,414			8,152,414				8,152,414	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				96.7			96.7				96.7	100.0
2	3	03	019				100.0			100.0				100.0	100.0
2	3	03	019												
2	3	03	019				8,152,414			8,152,414				8,152,414	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				96.7			96.7				96.7	100.0
2	3	03	019				100.0			100.0				100.0	100.0
2	3	03	019												
2	3	03	019				8,152,414			8,152,414				8,152,414	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				96.7			96.7				96.7	100.0
2	3	03	019				100.0			100.0				100.0	100.0
2	3	03	019												
2	3	03	019				8,152,414			8,152,414				8,152,414	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				8,125,318			8,125,318				8,125,318	100.0
2	3	03	019				96.7			96.7				96.7	100.0
2	3	03	019				100.0			100.0				100.0	100.0
2	3	03	019												

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{VI}
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELÁSQUEZ SUÁREZ

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN			GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL		ESTRUCTURA PORCENTUAL	
FI	FN	SF	AI	PP	UR				SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	TOTAL	CORRIENTE	INVERSIÓN
2	3	03	020		K011	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velásquez Suárez															
2	3	03	020		K011	NCK Aprobado								8,152,414				8,152,414		8,152,414	100.0
2	3	03	020		K011	NCK Modificado								8,125,316				8,125,316		8,125,316	100.0
2	3	03	020		K011	NCK Devengado								8,125,316				8,125,316		8,125,316	100.0
2	3	03	020		K011	NCK Pagado															
2	3	03	020		K011	NCK Porcentaje Pag/Aprob															
2	3	03	020		K011	NCK Porcentaje Pag/Modif															
2	3	04				Rectoría del Sistema de Salud								99.7				99.7		99.7	
2	3	04				Aprobado			8,404,320	2,538,297											
2	3	04				Modificado				2,334,531		2,564,491	10,942,617					10,942,617		10,942,617	100.0
2	3	04				Devengado				2,334,531		2,564,491	4,899,029					4,899,029		4,899,029	100.0
2	3	04				Pagado				2,334,531		2,564,491	4,899,022					4,899,022		4,899,022	100.0
2	3	04				Porcentaje Pag/Aprob				92.0		2,564,491	4,899,022					4,899,022		4,899,022	100.0
2	3	04				Porcentaje Pag/Modif				100.0			44.8					44.8		44.8	
2	3	04	002			Servicios de apoyo administrativo							100.0					100.0		100.0	
2	3	04	002			Aprobado			8,404,320	2,538,297											
2	3	04	002			Modificado				2,334,531		2,564,491	10,942,617					10,942,617		10,942,617	100.0
2	3	04	002			Devengado				2,334,531		2,564,491	4,899,029					4,899,029		4,899,029	100.0
2	3	04	002			Pagado				2,334,531		2,564,491	4,899,022					4,899,022		4,899,022	100.0
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Aprob				92.0		2,564,491	4,899,022					4,899,022		4,899,022	100.0
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Modif				100.0			44.8					44.8		44.8	
2	3	04	002		M001	Actividades de apoyo administrativo							100.0					100.0		100.0	
2	3	04	002		M001	Aprobado			8,404,320	2,538,297											
2	3	04	002		M001	Modificado				2,334,531		2,564,491	10,942,617					10,942,617		10,942,617	100.0
2	3	04	002		M001	Devengado				2,334,531		2,564,491	4,899,029					4,899,029		4,899,029	100.0
2	3	04	002		M001	Pagado				2,334,531		2,564,491	4,899,022					4,899,022		4,899,022	100.0
2	3	04	002		M001	Porcentaje Pag/Aprob				92.0		2,564,491	4,899,022					4,899,022		4,899,022	100.0
2	3	04	002		M001	Porcentaje Pag/Modif				100.0			44.8					44.8		44.8	
2	3	04	002		M001	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velásquez Suárez							100.0					100.0		100.0	
2	3	04	002		M001	NCK Aprobado			8,404,320	2,538,297											
2	3	04	002		M001	NCK Modificado				2,334,531		2,564,491	10,942,617					10,942,617		10,942,617	100.0
2	3	04	002		M001	NCK Devengado				2,334,531		2,564,491	4,899,029					4,899,029		4,899,029	100.0
2	3	04	002		M001	NCK Pagado				2,334,531		2,564,491	4,899,022					4,899,022		4,899,022	100.0
2	3	04	002		M001	NCK Porcentaje Pag/Aprob				92.0		2,564,491	4,899,022					4,899,022		4,899,022	100.0
2	3	04	002		M001	NCK Porcentaje Pag/Modif				100.0			44.8					44.8		44.8	
3						Desarrollo Económico							100.0					100.0		100.0	
3						Aprobado			70,381,757	52,482,191											
													122,763,948					122,763,948		122,763,948	100.0

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA¹⁾
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN		SUMA	TOTAL	CORRIENTE	INVERSIÓN
3	3					Modificado	70,256,839	52,311,406			122,568,247				122,568,247		100.0		
3	3					Devengado	70,256,839	48,511,450			119,768,289				119,768,289		100.0		
3	3					Pagado	70,256,839	48,511,450			119,768,289				119,768,289		100.0		
3	3					Porcentaje Pag/Aprob	100.0	94.3			97.6				97.6				
3	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.6			97.7				97.7				
3	6					Ciencia, Tecnología e Innovación													
3	6					Aprobado	70,281,757	52,482,191			122,763,948				122,763,948		100.0		
3	6					Modificado	70,256,839	52,311,406			122,568,247				122,568,247		100.0		
3	6					Devengado	70,256,839	48,511,450			119,768,289				119,768,289		100.0		
3	6					Pagado	70,256,839	48,511,450			119,768,289				119,768,289		100.0		
3	6					Porcentaje Pag/Aprob	100.0	94.3			97.6				97.6				
3	6					Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.6			97.7				97.7				
3	8	01				Investigación Científica													
3	8	01				Aprobado	70,281,757	52,482,191			122,763,948				122,763,948		100.0		
3	8	01				Modificado	70,256,839	52,311,406			122,568,247				122,568,247		100.0		
3	8	01				Devengado	70,256,839	48,511,450			119,768,289				119,768,289		100.0		
3	8	01				Pagado	70,256,839	48,511,450			119,768,289				119,768,289		100.0		
3	8	01				Porcentaje Pag/Aprob	100.0	94.3			97.6				97.6				
3	8	01				Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.6			97.7				97.7				
3	8	01	024			Investigación en salud pertinente y de excelencia académica													
3	8	01	024			Aprobado	70,281,757	52,482,191			122,763,948				122,763,948		100.0		
3	8	01	024			Modificado	70,256,839	52,311,406			122,568,247				122,568,247		100.0		
3	8	01	024			Devengado	70,256,839	48,511,450			119,768,289				119,768,289		100.0		
3	8	01	024			Pagado	70,256,839	48,511,450			119,768,289				119,768,289		100.0		
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Aprob	100.0	94.3			97.6				97.6				
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.6			97.7				97.7				
3	8	01	024	E022		Investigación y desarrollo tecnológico en salud													
3	8	01	024	E022		Aprobado	70,281,757	52,482,191			122,763,948				122,763,948		100.0		
3	8	01	024	E022		Modificado	70,256,839	52,311,406			122,568,247				122,568,247		100.0		
3	8	01	024	E022		Devengado	70,256,839	48,511,450			119,768,289				119,768,289		100.0		
3	8	01	024	E022		Pagado	70,256,839	48,511,450			119,768,289				119,768,289		100.0		
3	8	01	024	E022		Porcentaje Pag/Aprob	100.0	94.3			97.6				97.6				
3	8	01	024	E022		Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.6			97.7				97.7				
3	8	01	024	E022	NCK	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez													
3	8	01	024	E022	NCK	Aprobado	70,281,757	52,482,191			122,763,948				122,763,948		100.0		
3	8	01	024	E022	NCK	Modificado	70,256,839	52,311,406			122,568,247				122,568,247		100.0		
3	8	01	024	E022	NCK	Devengado	70,256,839	48,511,450			119,768,289				119,768,289		100.0		
3	8	01	024	E022	NCK	Pagado	70,256,839	48,511,450			119,768,289				119,768,289		100.0		
3	8	01	024	E022	NCK	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	94.3			97.6				97.6				
3	8	01	024	E022	NCK	Porcentaje Pag/Modif	100.0	94.6			97.7				97.7				

11 Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Plan de Inversión.

1) Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Dra. Teresita Corona Vázquez
Directora General


Dr. Marcos Hernández González
Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

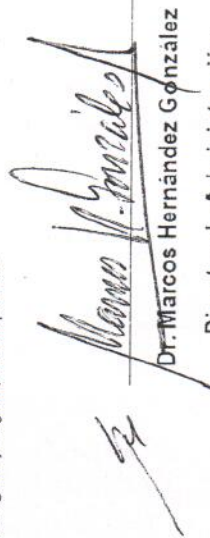
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3+4)
Gobierno	19,392,810	-162,583	19,230,227	19,230,219	19,230,219	8
Coordinación de la Política de Gobierno	19,392,810	162,583	19,230,227	19,230,219	19,230,219	8
Desarrollo Social	671,247,699	63,920,409	735,168,108	732,426,128	732,426,128	2,741,980
Salud	671,247,699	63,920,409	735,168,108	732,426,128	732,426,128	2,741,980
Desarrollo Económico	122,763,948	-195,701	122,568,247	119,768,289	119,768,289	2,799,958
Ciencia, Tecnología e Innovación	122,763,948	-195,701	122,568,247	119,768,289	119,768,289	2,799,958
Total del Gasto	813,404,457	63,562,125	876,966,582	871,424,636	871,424,636	5,541,946

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Dra. Teresita Corona Vázquez
Directora General


Dr. Marcos Hernández González
Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
GASTO POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DENOMINACIÓN		GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		ESTRUCTURA PORCENTUAL	
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	INVERSIÓN		
1	2	E	018	Porcentaje Pag/Modif	100.0		100.0					100.0				
1	2	E	022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud												
1	2	E	022	Aprobado	70,281,757		122,763,946					122,763,946	100.0			
1	2	E	022	Modificado	70,256,839		122,568,247					122,568,247	100.0			
1	2	E	022	Derengado	70,256,839		119,768,289					119,768,289	100.0			
1	2	E	022	Pagado	70,256,839		119,768,289					119,768,289	100.0			
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Aprob	100.0		97.6					97.6	100.0			
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Modif	100.0		97.7					97.7	100.0			
1	2	E	023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud												
1	2	E	023	Aprobado	359,898,074		622,062,839					622,062,839	100.0			
1	2	E	023	Modificado	387,715,058		623,307,715				62,914,061	686,221,776	90.8	9.2		
1	2	E	023	Derengado	387,715,058		620,592,910				62,914,061	683,506,971	90.8	9.2		
1	2	E	023	Pagado	387,715,058		620,592,910				62,914,061	683,506,971	90.8	9.2		
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Aprob	102.2		99.8					106.9	90.8	9.2		
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Modif	100.0		99.8				100.0	106.9	90.8	9.2		
1	2	K		Proyectos de Inversión												
1	2	K		Aprobado												
1	2	K		Modificado												
1	2	K		Derengado												
1	2	K		Pagado												
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob												
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif												
1	2	K	011	Proyectos de infraestructura social de salud												
1	2	K	011	Aprobado												
1	2	K	011	Modificado												
1	2	K	011	Derengado												
1	2	K	011	Pagado												
1	2	K	011	Porcentaje Pag/Aprob												
1	2	K	011	Porcentaje Pag/Modif												
1	2	K	011	Administrativos y de Apoyo												
1	3			Aprobado	50,606,921		57,747,947					57,747,947	100.0			
1	3			Modificado	42,176,891		51,112,273					51,112,273	100.0			
1	3			Derengado	42,176,891		51,112,244					51,112,273	100.0			
1	3			Pagado	42,176,891		51,112,244					51,112,244	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	83.3		88.5					88.5	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0		100.0					100.0	100.0			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional												
1	3	M		Aprobado	31,978,740		38,355,137					38,355,137	100.0			
1	3	M		Modificado	23,551,260		31,882,046					31,882,046	100.0			
1	3	M		Derengado	23,551,260		31,882,025					31,882,025	100.0			
1	3	M		Pagado	23,551,260		31,882,025					31,882,025	100.0			

CUENTA PÚBLICA 2015
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NCX INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN		GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	INVERSIÓN
1	3	M		73.6	90.4			83.1						83.1	
1	3	M	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0			100.0						100.0	
1	3	M	Porcentaje Pag/Modif												
1	3	M	Actividades de apoyo administrativo												
1	3	M	Aprobado	31,978,740	6,376,397			38,355,137						38,355,137	100.0
1	3	M	Modificado	23,551,260	5,766,295		2,564,491	31,882,046						31,882,046	100.0
1	3	M	Devengado	23,551,260	5,766,274		2,564,491	31,882,025						31,882,025	100.0
1	3	M	Pagado	23,551,260	5,766,274		2,564,491	31,882,025						31,882,025	100.0
1	3	M	Porcentaje Pag/Aprob	73.6	90.4			83.1						83.1	
1	3	M	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0	
1	3	O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión												
1	3	O	Aprobado	18,626,181	764,629			19,392,810						19,392,810	100.0
1	3	O	Modificado	18,626,631	604,596			19,230,227						19,230,227	100.0
1	3	O	Devengado	18,626,631	604,596			19,230,219						19,230,219	100.0
1	3	O	Pagado	18,626,631	604,596			19,230,219						19,230,219	100.0
1	3	O	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	79.1			99.2						99.2	
1	3	O	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0	
1	3	O	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno												
1	3	O	Aprobado	18,626,181	764,629			19,392,810						19,392,810	100.0
1	3	O	Modificado	18,626,631	604,596			19,230,227						19,230,227	100.0
1	3	O	Devengado	18,626,631	604,596			19,230,219						19,230,219	100.0
1	3	O	Pagado	18,626,631	604,596			19,230,219						19,230,219	100.0
1	3	O	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	79.1			99.2						99.2	
1	3	O	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificación, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, al ente público


Dra. Teresita Corona Vazquez
Directora General


Dr. Marcos Hernández González
Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2015
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

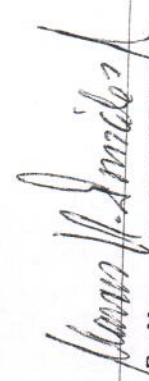
CONCEPTO	1 APROBADO	2 AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 = (1+2) MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/} 5 = (3-4)
Programas Federales						
Desempeño de las Funciones	813,404,457	63,562,125	876,966,582	871,424,636	871,424,636	5,541,946
Prestación de Servicios Públicos	755,656,510	70,197,799	825,854,309	820,312,392	820,312,392	5,541,917
Proyectos de Inversión	755,656,510	62,045,385	817,701,895	812,187,074	812,187,074	5,514,821
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	57,747,947	8,152,414	65,899,361	65,899,361	65,899,361	27,096
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	38,355,137	-6,473,091	31,882,046	31,882,025	31,882,025	21
	19,392,810	-162,583	19,230,227	19,230,219	19,230,219	8
Total del Gasto	813,404,457	63,562,125	876,966,582	871,424,636	871,424,636	5,541,946

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Dra. Teresita Corona Vázquez
Directora General


Dr. Marcos Hernández González
Director de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 de enero 2015 al 31 de diciembre 2015

(Cifras en pesos)

1.-Ingresos Presupuestarios		\$871,424,636
------------------------------------	--	----------------------

2.- Más Ingresos Contables no Presupuestarios		\$17,932,246
Incremento por variación de Inventarios	\$1,579,981	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos y beneficios varios	\$327	
Otros Ingresos no presupuestarios	\$16,351,938	

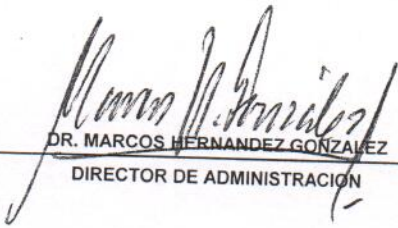
3.-Menos ingresos presupuestarios no contables		\$71,039,379
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos	\$62,914,061	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$8,125,318	

4.- Ingresos Contables(4=1+2-3)	\$818,317,503
--	----------------------

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO


DRA. TERESITA CORONA VAZQUEZ
DIRECTORA GENERAL


DR. MARCOS HERNANDEZ GONZALEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondientes de 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015

1.-Total de egresos (presupuestarios)

871,424,636

2.- Menos egresos Presupuestarios no contables

\$72,087,688

Mobiliario y equipo de administración

Mobiliario y equipo educacional y recreativo

Equipo e instrumental médico

\$62,914,061

Equipo e instrumental médico y de laboratorio

Vehículos e equipo de transporte

Equipo de defensa y seguridad

Maquinaria, otros equipos y herramientas

Activos biológicos

Bienes Inmuebles

Activos intangibles

Obras públicas en bienes propios

\$8,125,318

Acciones y participaciones de capital

Compras de títulos y valores

Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos

Provisiones por contingencias y otras erogaciones especiales

Amortización de la deuda pública

Adeudos de ejercicios fiscales anteriores(ADEFAS)

Otros Egresos Presupuestarios No Contables

\$1,048,309

3.- Mas gastos contables no presupuestales

\$87,227,366

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones

\$49,948,684

Provisiones

Disminución de Inventarios

\$2,746

Aumento por insuficiencia de estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia

Aumento por insuficiencia de provisiones

Otros Gastos

\$87,425

Otros Gastos Contables No Presupuestales

\$37,188,511

4.- Total de Gasto Contables(4=1-2+3)

\$886,564,314

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

DRA. TERESITA CORONA VAZQUEZ

DIRECTORA GENERAL

DR. MARCOS HERNANDEZ GONZALEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

***Instituto Nacional de
Neurología y Neurocirugía
Manuel Velasco Suárez.***

*Estado de Ingresos y egresos presupuestales
sobre la base de flujo de efectivo y,*

Dictamen Presupuestal

por el ejercicio fiscal de 2015.

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes	1
Estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo	2
Anexos:	
Analítico de Ingresos	3
Ingresos de Flujo de Efectivo	4
Egresos de Flujo de Efectivo	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	5
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	6
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática	7
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	8
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	10
Notas presupuestales.	8

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA
MANUEL VELASCO SUAREZ
NOTAS PRESUPUESTALES.
(Miles de pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD:

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez ("INNN"), es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante decreto del Ejecutivo Federal el 27 de Febrero de 1952. Su organización y funcionamiento están regulados por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 26 de mayo de 2000.

El INNN tiene por objeto: coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el área de los padecimientos del sistema nervioso, apoyar a la ejecución de los programas sectoriales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios, realizar estudios e investigaciones, clínicas epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y socio médicas en el campo de las afecciones del sistema nervioso, formar recursos humanos especializados en las neurociencias, difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud se registren con apego a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y demás disposiciones aplicables para la prevención, diagnóstico y tratamiento de los padecimientos propios del sistema nervioso, así como la rehabilitación de personas con dichos padecimientos entre otros.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.

Las principales normas y disposiciones gubernamentales para operar como ente público federal, reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal se listan a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Decreto Ley de Recursos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Subsistema de Entidades Paraestatales.
- Circulares, lineamientos y documentos que emita la SHCP, SFP y la SSA.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto que emite la SHCP.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

La Entidad cuenta con procedimientos que le permiten obtener información por parte de cada área responsable, sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Programa Presupuestario		Fórmula	Meta del indicador		
N°	Descripción del Indicador		Programadas	Alcanzadas	%
Programa Presupuestario: E023 Prestación de Servicios en los diferentes niveles de atención a la salud					
1	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación	V1: Número de egresos hospitalarios por mejoría y curación en los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	2,873	3,139	109.3
		V2: Total de egresos hospitalarios registrados en el periodo de reporte	3,083	3,250	105.4
		=Indicador	93.2	96.6	103.6
2	Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención recibida	V1: Número de usuarios satisfechos con los servicios prestados	1,644	1,702	103.5
		V2: Total de usuarios encuestados	2,004	2,004	100.0
		=Indicador	82.0	84.9	103.5
3	Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia)	V1: Número de episodios de infecciones nosocomiales registrados en el periodo de reporte	306	341	111.4
		V2: Total de días estancia en el periodo de reporte	30,266	29,922	98.9
		=Indicador	10.1	11.4	112.9
4	Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004	V1: Número de expedientes clínicos revisados que cumplen los criterios de la NOM SSA 004	95	97	102.1
		V2: Total de expedientes revisados por el Comité del Expediente Clínico Institucional	108	108	100.0
		=Indicador	88.0	89.8	102.0
5	Porcentaje de consultas externas subsecuentes otorgadas respecto a las programadas	V1: Número de consultas externas subsecuentes otorgadas en el periodo de evaluación	73,952	78,045	105.5
		V2: Número de consultas externas subsecuentes programadas en el periodo de evaluación	75,469	75,469	100.0
		=Indicador	98.0	103.4	105.5
6	Porcentaje de sesiones	V1: Número de sesiones de	31,167	40,617	130.3

	de terapia realizadas respecto a programadas	terapia realizadas en el periodo V2: Número de sesiones de terapia programadas en el periodo	31,808	31,808	100.0
		=Indicador	98.0	127.7	130.3
7	Porcentaje de ocupación hospitalaria	V1: Días paciente durante el periodo V2: Días cama durante el periodo	37,714 45,990	37,678 45,990	99.9 100.0
		=Indicador	82.0	81.9	99.9
8	Porcentaje de medicamentos surtidos a pacientes hospitalizados	V1: Número de medicamentos surtidos a pacientes hospitalizados en el periodo. V2: Total de medicamentos solicitados para pacientes hospitalizados en el periodo	1'375,083 1'403,146	814,673 834,806	59.2 59.5
		=Indicador	98.0	97.6	99.6
9	Porcentaje de pacientes con clasificación socioeconómica inferior a 4	V1: Número de pacientes identificados en el periodo con clasificación socioeconómica inferior a 4 V2: Pacientes con estudios socioeconómicos realizados en el periodo	4,142 4,931	3,651 4,316	88.1 87.5
		=Indicador	84.0	84.6	100.7
10	Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional	V1: Número de pacientes que han sido referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional (Consulta externa y Hospitalización) V2: Total de pacientes a los cuales se les apertura expediente clínico institucional en el periodo de evaluación (Consulta externa y Hospitalización).	2,031 3,731	1,749 3,255	86.1 87.2
		=Indicador	54.4	53.7	98.7
11	Ingresos hospitalarios programados (electivos)	V1: Ingresos hospitalarios programados (electivos) V2: Total de ingresos hospitalarios	1,757 3,083	1,893 3,262	107.7 105.8
		=Indicador	57.0	58.0	101.7
12	Ingresos hospitalarios	V1: Ingresos hospitalarios por	1,326	1,369	103.2

	por urgencias	urgencias o admisión continua			
		V2: Total de ingresos hospitalarios	3,083	3,262	105.8
		=Indicador	43.0	42.0	97.7
13	Tasa de hemocultivos por cien egresos hospitalarios	V1: Número de hemocultivos realizados en el periodo	1,507	1,843	122.3
		V2: Total de egresos en el periodo	3,083	3,250	105.4
		=Indicador	48.9	56.5	116.0
Programa Presupuestario: E010 Formación de recursos humanos especializados para la salud					
1	Porcentaje de aprobación de médicos especialistas en formación clínica	V1: Número de médicos especialistas en formación que acreditan el ciclo académico anual (especialidades, subespecialidades y alta especialidad)	141	141	100.0
		V2: Total de médicos especialistas en formación inscritos en el ciclo académico anual (especialidad, subespecialidad y alta especialidad)	144	144	100.0
		=Indicador	97.9	97.9	100.0
2	Eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua	V1: Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado.	2,382	2,401	100.8
		V2: Número de profesionales de la salud que se proyectó asistirían a los cursos de educación continua que se realizaron durante el periodo reportado	2,420	2,420	100.0
		=Indicador	98.4	99.2	100.8
3	Eficiencia terminal de médicos especialistas	V1: Número de médicos que obtienen constancia de conclusión de estudios de especialidad, subespecialidad y alta especialidad por la DGCES	66	66	100.0
		V2: Total de médicos inscritos en la misma cohorte (1+2+3+4)	67	67	100.0
		=Indicador	98.5	98.5	100.0
4	Percepción sobre la calidad de la formación de residentes médicos	V1: Sumatoria de la calificación manifestada por los médicos en formación que terminan sus	332	330	99.4

		créditos de especialidad médica encuestados respecto a la calidad percibida de su formación			
		V2: Total de médicos encuestados de la misma cohorte generacional que termina sus créditos de especialidad	35	35	100.0
		=Indicador	9.5	9.4	98.9
5	Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua	V1: Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución	2,381	2,388	100.3
		V2: Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado.	2,382	2,401	100.8
		=Indicador	100.0	99.5	99.5
6	Percepción sobre la calidad de la educación continua	V1: Sumatoria de la calificación manifestada por los profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua (que concluyen en el periodo) encuestados respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos	1,500	1,500	100.0
		V2: Total de profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua (que concluyen en el periodo) encuestados	155	155	100.0
		=Indicador	9.7	9.7	100.0
7	Porcentaje de personal que desarrolla actividades docentes formales en los programas de especialidad, subespecialidad y alta especialidad capacitados en habilidades docentes	V1: Profesores que desarrollan actividades docentes formales en los programas de especialidad, subespecialidad y alta especialidad capacitados en habilidades docentes en el año	57	57	100.0
		V2: Total de profesores que desarrollan actividades docentes formales en los programas de especialidad, subespecialidad y alta especialidad en el mismo año	58	58	100.0
		=Indicador	98.3	98.3	100.0

8	Eficacia en la impartición de programas de formación de posgrado clínico	V1: Número de programas de formación de posgrado clínico realizados (especialidad, subespecialidad y alta especialidad)	29	29	100.0	
		V2: Número de programas de formación de posgrado clínico programados (especialidad, subespecialidad y alta especialidad)	30	30	100.0	
			=Indicador	96.7	96.7	100.0
9	Eficacia en la impartición de cursos de educación continua	V1: Número de cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo	76	72	94.7	
		V2: Total de cursos de educación continua programados por la institución en el mismo periodo	77	77	100.0	
			=Indicador	98.7	93.5	94.7
Programa Presupuestario: E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud						
1	Índice de investigadores de alto nivel	V1: Número de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores con nombramiento vigente de investigador en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores	69	72	104.3	
		V2: Total de investigadores en ciencias médicas vigentes en el Sistema Institucional x 100	83	84	101.2	
			=Indicador	83.1	85.7	103.1
2	Tasa de variación de productividad científica de impacto alto respecto al año previo	V1: Artículos científicos publicados en revistas indexadas (niveles III a VII) en el año actual.	103	116	112.6	
		V2: Artículos científicos publicados en revistas indexadas (niveles III a VII) el año anterior.	100	116	116.0	
			=Indicador	3.0	0.0	0
3	Tasa de variación del presupuesto federal institucional destinado a investigación	V1: Presupuesto federal institucional ejercido en investigación en el año actual	33,359,491	32,815,230	98.4	
		V2: Presupuesto Federal	33,413,162	33,413,162	100.0	

		Institucional ejercido en investigación en el año anterior			
		=Indicador	-0.2	-1.8	90.0
4	Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas	V1: Artículos científicos publicados en revistas indexadas (niveles III a VII)	103	116	112.6
		V2: Artículos científicos totales publicados en revistas indexadas de los niveles (I a VII)	210	231	110.0
		=Indicador	49.0	50.2	102.4
5	Promedio de artículos de impacto alto publicados por investigador	V1: Artículos científicos publicados en revistas indexadas (niveles III a VII)	103	116	112.6
		V2: Número total de investigadores vigentes en el Sistema Institucional (C,D,E y F)	66	67	101.5
		=Indicador	1.6	1.7	106.3
6	Tasa de variación del presupuesto complementario obtenido para investigación	V1: Presupuesto complementario destinado a investigación en el año actual	4'157,400	16'138,900	388.2
		V2: Presupuesto complementario destinado a investigación en el año anterior.	4'100,000	11'328,180	276.3
		=Indicador	1.4	142.5	10178.6
7	Tasa de variación de proyectos financiados por CONACYT.	V1: Proyectos financiados por CONACYT en el año actual.	10	7	70.0
		V2: Proyectos financiados por CONACYT en el año anterior.	10	2	20.0
		=Indicador	1	3.5	3.5
8	Porcentaje de artículos científicos en colaboración	V1: Artículos científicos publicados en revistas indexadas (I-VII) realizados en colaboración con otras instituciones que realizan investigación	168	173	103.0
		V2: Total de artículos científicos publicados por la institución en revistas indexadas (I-VII).	210	231	110.0
		=Indicador	80.0	74.9	93.6

9	Tasa de variación de artículos científicos por proyectos vigentes	V1: Promedio de artículos científicos publicados en revistas indexadas (I-VII) por proyectos del año actual.	0.63	0.8	127.0
		V2: Promedio de artículos científicos publicados en revistas indexadas (I-VII) por proyectos de los últimos 3 años, sin incluir el año actual.	0.63	0.8	127.0
		=Indicador	1.0	1.0	100.0
10	Porcentaje de ocupación de plazas de investigador	V1: Plazas de investigador ocupadas	78	76	97.4
		V2: Plazas de investigador autorizadas	80	80	100.0
		=Indicador	97.5	95.0	97.4
11	Promedio de productos por investigador del Sistema Institucional	V1: Publicaciones totales producidas	250	270	108.0
		V2: Total de investigadores	83	84	101.2
		=Indicador	3.0	3.2	106.7

A continuación se presentan los comentarios del Instituto sobre el cumplimiento de los principales indicadores presupuestarios para 2015.

La programación anual para el ejercicio 2015 de los indicadores de cada programa presupuestario, se llevó a cabo en función del comportamiento histórico y tendencias de las variables que los componen. Es importante señalar que la integración de las metas de los indicadores seleccionados se realizó en el marco del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) a partir del cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó los calendarios de metas correspondientes con la Metodología de Marco Lógico registrándose las metas de los indicadores seleccionados.

Con ello, se ha obtenido un gran avance en la consolidación del Presupuesto Basado en Resultados y en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al aplicarse la Metodología para la elaboración de la matriz de indicadores de los programas presupuestarios de la APF y las fichas técnicas por indicador. Con esto adicionalmente, se logró nuevamente que la programación-presupuestación esté alineada con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial, a la vez que se logran mejoras cualitativas en la estructura programática tomando como base las categorías de función, subfunción, actividad institucional, programas presupuestarios y programas institucionales.

Los avances en la aplicación de esta metodología dio cumplimiento en la Matriz de Marco Lógico, a la identificación del Fin, Propósito, Componentes y Actividades que derivó en indicadores para resultados en todos los niveles, conforme a la normatividad establecida en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015.

Durante el año 2015, los Programas Presupuestarios ejecutados por el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, presentaron un comportamiento óptimo de acuerdo con la programación realizada en los niveles de la matriz de propósitos, componentes y actividades, lo cual se vio reflejado en los resultados de los principales indicadores de desempeño estratégico:

Programa Presupuestario: E023 Prestación de Servicios en los diferentes niveles de atención a la salud.

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo: México Incluyente.

Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo: 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud

Objetivos del Programa Sectorial de Salud: Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad.

Indicador de Resultados: Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación.

Nivel: Propósito.

Tipo de Indicador: Estratégico

Dimensión del indicador: Eficacia

Fórmula: Número de Egresos hospitalarios por mejoría y curación en los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad / Total de egresos hospitalarios registrados en el período de reporte X 100

Unidad de Medida: Porcentaje

Resultado: Para 2015 se programó el Indicador Estratégico "Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación", que mide la eficacia en el número de egresos hospitalarios por mejoría y curación que atienden las instituciones de la CCINSHAE respecto al total de egresos hospitalarios registrados en el periodo de reporte. La meta programada fue generar 2,873 egresos por mejoría y curación de 3,083 egresos totales, es decir el 93.2%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 96.6% equivalente a 3,139 egresos por mejoría y curación de 3,250 egresos totales, lo que significó superar en 3.6% la meta original. En términos absolutos se realizaron 5.4% egresos totales más y 9.3% egresos por mejoría y curación más que los programados.

Por clasificación: 96.6% fueron por mejoría y curación, 1.2% por alta voluntaria y 2.2% por defunción. En este año se tuvieron 71 defunciones, 17% menos en comparación con el año anterior. La tasa bruta de mortalidad hospitalaria fue de 2.2 por cada 100 egresos y la tasa ajustada de 2.1 por 100 egresos, ya que 2 de las 71 defunciones del año fueron con menos de 48 horas de hospitalización. Cifras que se encuentran por debajo de los índices internacionales por el tipo de paciente que se atiende en el Instituto.

Las acciones de atención médica también fueron evaluadas a través de los indicadores de: Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención recibida obteniéndose un 84.9%, superior en 3.5% respecto al indicador de la meta programada de 82.0%, ya que 1,702 de 2,004 usuarios encuestados manifestaron estar satisfechos con los servicios proporcionados; en el indicador de la Tasa de infección nosocomial (por mil días estancia) se registró un ligero incremento al ubicarse en 11.4 casos de infección por cada 1000 días estancia cifra superior en 1.3 puntos del 10.1 programado; el Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la Norma SSA 004 fue en 2015 de 89.8% rebasándose el 88.0% programado debido a que el Comité del Expediente Clínico revisó un total de 108 expedientes de los cuales 97 cumplieron con los criterios institucionales de la NOM 004.

El porcentaje de consultas externas subsecuentes otorgadas respecto a las programadas fue del 103.4%, cifra superior en 5.5% al 98.0% programado. El porcentaje de sesiones de terapia realizadas respecto a las programadas fue del 127.7% con un alcance óptimo respecto al 98.0% programado originalmente, debido a que continuó en aumento la participación de terapeutas que realizaron sus prácticas profesionales en este servicio lográndose otorgar un mayor número de sesiones por paciente; el Porcentaje de medicamentos surtidos a pacientes hospitalizados fue del 97.6% similar al porcentaje programado de 98.0% con un cumplimiento del 99.6% respecto al total de medicamentos solicitados por pacientes hospitalizados en el periodo; el Porcentaje de pacientes con clasificación socioeconómica inferior a 4 en el año fue del 84.6%, similar al 84.0% programado; el Porcentaje de pacientes referidos por instituciones de salud a los que se les abrió expediente clínico institucional fue de 53.7%, ligeramente inferior en 1.3% respecto al 54.4% programado; los ingresos hospitalarios por urgencias fue del 42.0% inferior en un punto porcentual respecto al esperado de 43.0%.

Durante 2015 también fue evaluado el indicador de tasa de hemocultivos por cien egresos hospitalarios que expresa la proporción de hemocultivos realizados por cada 100 egresos hospitalarios para identificar los agentes causales de las infecciones nosocomiales, obteniéndose una tasa de 56.5%, superior a la programada de 48.9% debido a que se tomó un mayor número de hemocultivos que los programados para evaluar episodios de fiebre en los pacientes con eventos vasculares hemorrágicos, ya que todo cuadro de fiebre requirió de hemocultivos para descartar infección.

Las cinco primeras causas de consulta de primera vez fueron: Epilepsia, Enfermedad de Parkinson, Tumor Benigno de Otras Glándulas Endócrinas y de las No especificadas, Tumor Benigno de las Meninges y Tumor Maligno del Encéfalo.

La tasa de incidencia de Infecciones Nosocomiales en base a pacientes fue de 8.7 y por episodios de 10.5 por cada 100 egresos, con un comportamiento favorable al mantener las cifras muy por debajo del rango de <20 episodios por 100 egresos de servicios. En números absolutos se atendieron a 282 pacientes que presentaron infección nosocomial y 341 episodios. Estas cifras son inferiores a las que se presentaron en 2014. En el año continuaron las acciones implementadas por el Comité de Infecciones y por el Departamento de Infectología para controlar y atender los procesos de infección que se presentaron con el fin de proteger la salud del paciente y mejorar la calidad en la atención médica. Algunas de estas acciones fueron: control de higiene para todas las personas en contacto con el paciente; revisión de limpieza y desinfección con diluciones de cloro consistentes y desinfectantes en líquido y aerosol en Recuperación, Quirófano, Unidad de Terapia Intensiva e Inhaloterapia; promoción del lavado e higienización de manos; técnica de cierre de heridas altamente supervisada y uso de sistemas cerrados (Codman) para drenajes subaracnoideos postoperatorios, entre otras.

En el año 2015, el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía otorgó 98,595 consultas totales; superior al 2014 y al total programado. En consulta externa se realizaron 7,190 preconsultas, 89% de cumplimiento de la meta programada y por debajo de lo registrado en 2014 debido a la pre-preconsulta que sirve como filtro para atender a pacientes con afecciones del sistema nervioso o contrarreferirlos a otras instituciones de salud; siendo un total de 3,773 consultas las que pasaron por este filtro, de las cuales el 15% de pacientes se contrarrefirieron a otras instituciones de salud por no corresponder su atención al INNN. Se otorgaron 3,255 consultas de primera vez; 87% de lo programado. En cuanto a consultas subsecuentes, se tuvo un cumplimiento del 103% al brindarse 78,045 consultas, superando también las registradas en 2014.

En Urgencias se atendieron 10,105 consultas, con un cumplimiento de meta de 98%. El porcentaje de consultas de urgencias con respecto al total de consultas fue de 11.4%. Del total de pacientes atendidos en Urgencias, 1,651 requirieron internamiento u observación en el área, de los cuales 1,369 pacientes ingresaron a hospitalización. Al igual que en años anteriores el género femenino es quien mayor demanda de consulta de primera vez, en este año fue del 54%. El rango de edad predominante incluyendo ambos sexos, es el de 30 a 49 años con 33%, seguido por el de 60 y más con 27% del total de consultas de primera vez.

Durante 2015 se atendieron 5,412 pacientes referidos por otras instituciones de salud o médicos particulares, 75% del total de atenciones en preconsulta y 96 pacientes más que el año pasado. El Instituto contrarreferió 2,656 pacientes a otras instituciones de acuerdo a su padecimiento, nivel de atención y lugar de residencia; 328 pacientes más que los contrarreferidos en 2014.

Indicador de Resultados: Ocupación Hospitalaria

Nivel: Componente.

Tipo de Indicador para resultados: Estratégico

Dimensión del indicador: Eficiencia

Fórmula: $\text{Días paciente durante el periodo} / \text{Días cama durante el periodo} \times 100$

Unidad de Medida: Porcentaje

Resultado: El indicador estratégico "Porcentaje de Ocupación Hospitalaria", mide la eficiencia en la ocupación de camas censables de la Institución. La meta programada fue generar 37,714 días paciente durante el año, en 45,990 días cama disponible, es decir un porcentaje de ocupación del 82%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 81.9% equivalente a 37,678 días paciente en 45,990 días cama censable, lo que significó casi el 100.0% de la meta original.

Se realizaron 2,139 cirugías de las cuales 224 fueron cirugías ambulatorias que reflejan un 84% de la meta programada y por debajo de lo realizado el año anterior debido a la suspensión de los tratamientos de radioneurocirugía y a la remodelación de las 4 salas de quirófano que se realizó de octubre a diciembre. El índice de cirugías diarias por sala fue de 1.5 y 126 cirugías por cirujano.

En estudios de diagnóstico y tratamiento en este año se realizaron 11,374 tomografías 88% de cumplimiento de la meta. El número de ultrasonidos fue de 1,066, 90% de lo programado. Fueron 5,728 placas simples, 318 más que el año anterior y con un cumplimiento de 104%.

El número de resonancias magnéticas fue de 7,945 aunque supera con 10 las realizadas el año anterior, representa el 79% de la meta programada para este año debido a que desde el año 2014 se dejó de contar con la resonancia magnética de 3 Tesla, y el 24 de agosto de 2015 inició el funcionamiento del nuevo equipo de Resonancia Magnética de 3 Tesla, de última generación, con lo que se podrá hacer frente a la gran demanda de este tipo de estudios de apoyo al diagnóstico y tratamiento de pacientes, así como para protocolos de investigación y formación de especialistas.

Se hicieron 721,241 exámenes de laboratorio, 18% por arriba de la cifra programada y 13% más que el año previo. Del total, el 86% fueron generales y 14% específicos.

El Departamento de Otoneurología realizó 2,492 audiometrías, 25% más de la meta; 104 potenciales auditivos, 165% de la meta; 467 electronistagmografías, 106% de la meta, y 151 adaptaciones de auxiliares auditivos, 64% más que las programadas, reflejo del impacto de la contratación de un nuevo médico adscrito y de la renovación del equipamiento especializado. Cabe mencionar que en todos los casos mencionados se superó la productividad del año anterior.

La Unidad de PET-CT Imagen Molecular practicó 381 estudios cerebrales y 270 de cuerpo completo, 8% más que la cifra global programada para esta área. Las líneas de trabajo son principalmente epilepsia, neurooncología, demencias y movimientos anormales; el fármaco más utilizado para la realización de estudios es el FDG.

La Unidad de Radioneurocirugía aplicó el último tratamiento a un paciente con el acelerador Lineal Novalis el pasado 28 de agosto, ya que el equipo cumplió con su promedio de vida útil. A partir de esta fecha comenzó la desinstalación del equipo y el acondicionamiento del área.

El servicio de Anatomía Patológica practicó 26 autopsias, que representan el 37% de las 71 defunciones, y 999 estudios histológicos. El porcentaje de autopsias es menor que el de 2014 debido a que el número de defunciones fue también menor en este año. El porcentaje de autopsias continúa siendo superior al referente internacional.

El Departamento de Medicina Física y Rehabilitación otorgó 35,802 sesiones de terapia física y 4,815 de terapia ocupacional, dando un total de 40,617; superando con 28% las 31,808 sesiones programadas y la meta programada y con 12% la productividad del año anterior.

El 26 y 27 de agosto 2015, el auditorio Marina Guzmán Vanmeeter de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, fue sede de las XXIX Jornada Nacional y XVIII Internacional de Enfermería "Retos y Desafíos de la Enfermería Neurológica en el Nuevo Milenio", con la participación de ponentes de diferentes instituciones de salud y educativas, registrando una asistencia de 201 representantes de instituciones de salud públicas y privadas. La Conferencia Inaugural la impartió la Dra. Juana Jiménez Sánchez, Directora de Enfermería y Coordinadora de la Comisión Permanente de Enfermería, quien mencionó que se están planeando nuevas estrategias para mejorar la salud de la población.

Se realizó la videoconferencia "Avances en la práctica de enfermería en Esclerosis Múltiple" con la enfermera especialista Rosalía Horno Ocaña del Hospital de la Vall'de Hebron de Barcelona España y mediante Periscope, el día 27 se hizo la transmisión del evento en tiempo real a Villahermosa Tabasco.

Personal de la Subdirección de Enfermería asistió a la entrega de Reconocimientos de la 10ª Generación de Profesionales en Enfermería y a la 1ª Generación de Recertificación del Colegio Mexicano de Licenciados en Enfermería, después de pasar por un riguroso proceso de evaluación para garantizar que el personal cuente con conocimientos, habilidades, aptitudes y valores para el buen desempeño de la práctica profesional. Actualmente el INNNMVS cuenta con 37 enfermeras certificadas. Desde el 2011 el Instituto apoya a pacientes y familiares a través de la Consultoría en Enfermería Neurológica. Este año se amplió el horario de atención de lunes a viernes de 7:30 a 15:00 horas para poder atender a pacientes egresados con cuidado especializado en su domicilio o por solicitud de los médicos de consulta externa. Se cuenta también con una consultora de enfermería especialista en heridas y estomas, quien recibe interconsultas a diario y pasa visita a pacientes hospitalizados para valorar heridas, prevenir complicaciones, emitir recomendaciones y capacitar al personal de enfermería y familiares, cuando sea el caso.

El INNNMVS participó en el 3er Foro Enfermedades neurológicas y Psiquiátricas: Experiencias de Trabajo Social en el campo de la investigación e intervención colaborativa, en conjunto con la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM y el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, las actividades se desarrollaron en las tres sedes del 24 al 26 de noviembre; donde especialistas en Trabajo Social de las tres instituciones, analizaron la forma en que intervienen con los pacientes y familiares que padecen alguna enfermedad neurológica o psiquiátrica, así como la colaboración que existe entre el Trabajo Social, la Psiquiatría y la Neurología en cuanto a investigación e intervención.

Las cinco principales causas de morbilidad hospitalaria fueron: Tumor Maligno del Encéfalo, Otras Enfermedades Cerebrovasculares, Tumores Benignos de las Meninges, Tumor Benigno de Otras Glándulas Endócrinas y de las No Especificadas, Otras Malformaciones Congénitas del Sistema Circulatorio.

Las cinco principales causas de mortalidad fueron: Tumor Maligno del Encéfalo, Infarto Cerebral; Enfermedad por Virus de la Inmunodeficiencia Humana VIH, sin otra especificación; Tumor Maligno de otras Glándulas Endócrinas y de Estructuras Afines; Tumores Benignos de las Meninges.

En 2015 se detectaron 33 potenciales donadores, 32 por muerte encefálica y uno por parada cardíaca, de los cuales sólo se concretaron 12 donaciones, ya que 5 presentaron contraindicación médica para donación; 14 negativas familiares; 2 pérdidas de potencial donante durante el proceso; obteniéndose 62 órganos para beneficiar a pacientes de 9 instituciones de salud. Se proporcionó apoyo a las instituciones que solicitaron panel viral para agilizar sus procesos de donación.

Para fomentar la cultura de la donación entre los familiares de pacientes, se difundió material con información en todas las áreas de espera del hospital y en el acceso principal. En el área de espera de pacientes de unidades críticas se proyectaron videos informativos dos veces al día. La Coordinación de Donación de este Instituto impartió pláticas a médicos residentes de primer ingreso, personal y estudiantes de enfermería.

En mayo se realizó el 2º Curso de Muerte Encefálica, coordinado por la Doctora Erika Rivera Durón, con temas relevantes enfocados a la muerte encefálica como: cuidados del potencial donante, electroencefalograma, y un taller de Doppler transcraneal, dirigido a médicos, psicólogos clínicos, personal de enfermería, personal vinculado a la tanatología y coordinadores de donación.

Se realizaron sesiones académicas con médicos especialistas y médicos residentes sobre el "Diagnóstico de muerte encefálica y mantenimiento de potenciales donadores" como parte del Diplomado para la Formación de Coordinadores de donación del Centro Nacional de Trasplante, avalado por la UNAM.

Se contó con la colaboración de 3 médicos pasantes de servicio social de la UNAM y del Centro Nacional de Trasplante, quienes han contribuido a la realización de las actividades de la Coordinación de Donación, así como a fomentar la donación dentro y fuera del INNN.

Se participó en las Jornadas Médico Quirúrgicas del INNN con el tema "Comparación de Indicadores de Calidad del Proceso de Donación en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez". Con el apoyo de Trasplante y Vida se envió a un pasante becado al "XXIII Congreso Latinoamericano y del Caribe de Trasplantes."

El pasado 9 de marzo, el Dr. Guillermo Ruíz Palacios, Titular de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, inauguró el Primer Centro de Atención al Acompañante con la presencia de la Dra. Teresita Corona, Directora General del INNN, el Dr. José Halabe y la señora Alicia Dayana de Hop, miembros de la Fundación EnCompañía A.C., que aportó los recursos para la construcción y equipamiento de esta área, con el objetivo de ofrecer a los familiares de los pacientes en estado crítico que se encuentran en quirófano, urgencias o terapia intensiva, una sala de espera equipada con sillones reclinables, casilleros, préstamo de cobertores, televisor, etc., además de contar con un lugar destinado especialmente para escuchar el informe médico; siendo un lugar adecuado, seguro y cómodo, ya que deben permanecer las 24 horas en el Instituto en espera de noticias de su paciente, sin las condiciones adecuadas para su albergue, sobre todo durante las noches.

Por 16ª ocasión se efectuó el curso "Bases Neuroanatómicas de la Exploración Neurológica", bajo la coordinación de la Doctora Erika Rivera Durón y del Doctor Vicente Guerrero Juárez, con la asistencia de alumnos de la UNAM, INP, UAM, La Salle, ESCA y Naval, así como de hospitales e instituciones de gobierno. Donde se trataron temas con enfoque clínico además de los diversos estudios auxiliares y diagnósticos útiles en patologías neurológicas. Se aplicaron encuestas a los asistentes para conocer sus intereses académicos y poder considerarlos para los siguientes años, ya que uno de los objetivos principales es estar a la vanguardia para mejorar la calidad de atención que se brinda a los pacientes.

El pasado mes de septiembre se llevó a cabo el Simposio "Enfermedad de Parkinson. Estado del Arte", en Sesión Conjunta con la Academia Nacional de Medicina, coordinado por la Dra. Teresita Corona, Directora General del INNN, con la participación de los Doctores Aurelio Campos, Manlio Márquez Murillo, Mayela Rodríguez Violante y Alfonso Arellano Reynoso, quienes presentaron trabajos relacionados con este padecimiento.

La Dirección Médica organizó la Reunión Anual de Actividades Médico Quirúrgicas en el mes de diciembre, con sede en Acapulco, Guerrero. Se presentaron interesantes trabajos de investigación en un foro multidisciplinario en el que participaron empleados de diferentes áreas del Instituto y médicos residentes. La Fundación Armstrong entregó el premio al mejor trabajo oral y al mejor trabajo en cartel.

El Programa de Redes de Apoyo para Cuidados Paliativos y atención domiciliaria del INNN, liderado por la Doctora Zoila Trujillo de los Santos, publicó el libro: Cuidar al enfermo en familia, con la colaboración de personal de Trabajo Social, Enfermería, Soporte Nutricional, etc. El libro describe las características y cuidados del enfermo crónico y terminal en el ámbito de la intervención cotidiana de la familia. Este libro fue presentado por la Dra. Trujillo en la XXXVI Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería el 22 de febrero de 2015. También se publicó el libro Umbrales, editado por el Consejo Nacional para las Culturas y las Artes y el Centro de Cultura Digital, el cual es fruto del Taller Literario para enfermos psiquiátricos que condujo Yolanda de la Torre en la Unidad de Neuropsiquiatría "Emil Kraepelin" del INNN y refleja las vivencias, sueños y deseos de los enfermos mentales plasmados en textos de gran valor testimonial y emotivo. El libro es prologado por la doctora Teresita Corona y recoge las colaboraciones de los pacientes.

El Instituto recibió como donativo el medicamento Temozolomide por un monto de 2'172,678.50 dólares, hecho por la organización internacional no gubernamental Direct Relief a través de la Orden de Malta en México, para el tratamiento de cierto tipo de tumores cerebrales en adultos.

En el marco de la celebración del Día Mundial de la Salud 2015, la Dra. Teresita Corona Vázquez, Directora General de este Instituto, recibió de manos del Sr. Presidente de la República Mexicana, Lic. Enrique Peña Nieto, la condecoración Eduardo Liceaga, máxima distinción, por su destacada labor en el campo de las ciencias médicas y la

administración sanitaria asistencial. El Dr. Sergio Moreno Jiménez, Jefe de la Unidad de Radioneurocirugía, fue reconocido con el Premio Doctor Manuel Velasco Suárez, por su contribución en favor de la salud de los mexicanos en la rama de las neurociencias.

En el mes de marzo el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, recibió el Dictamen de Acreditación de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, como resultado del proceso de evaluación al Servicio de Alta Especialidad de Cáncer en la Infancia y Adolescencia en: Tumores Sólidos del Sistema Nervioso Central para el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, efectuado el 9 y 10 de febrero.

El Laboratorio de Análisis Clínico del INNNMVS recibió en el mes de octubre el Galardón Rey PACAL XXV, por su desempeño "excelente" que lo posiciona entre los mejores laboratorios del país con programas de control de calidad, durante el periodo 2014-2015.

El M. en C. Miguel Hernández Cerón, adscrito al Departamento de Análisis Clínico y Banco de Sangre fue distinguido con el *Premio al Mérito Profesional en la Rama Paramédica* en el 9° Premio Nacional al Mérito Profesional y Vocación de Servicio Humanitario 2015, por su trayectoria laboral, formación académica y profesional, así como por sus aportaciones en beneficio a la calidad del servicio que presta y que da prestigio a su centro de trabajo, entre otras cualidades. Por tercer año consecutivo, un trabajador del Instituto es reconocido en este evento, pero es la primera vez que se obtiene la máxima distinción.

El Instituto participó con 3 proyectos en las Convocatorias 2015 de la Dirección General de Calidad en Salud; resultando ganador el proyecto: "Evaluación de procesos lingüísticos y mnésicos en pacientes neurológicos y neuroquirúrgicos mediante el uso de tecnologías de la información"; con un financiamiento de \$154,200.00.

Fueron notificados 109 eventos adversos durante el año 2015, que después de ser revisados se clasificaron de la siguiente manera: 91 eventos adversos, 13 cuasifallas y 5 eventos centinela. La Comisión para el Análisis de EA, CS y EC se reunió en 5 ocasiones durante el año, para hacer el análisis causa-raíz de los eventos centinela.

Indicador de Resultados: Ingresos Hospitalarios programados.

Nivel: Actividad

Tipo de Indicador para resultados: Estratégico

Dimensión del indicador: Eficacia

Fórmula: $\text{Ingresos hospitalarios programados (electivos)} / \text{Total de ingresos hospitalarios} \times 100$

Unidad de Medida: Porcentaje

Resultado: Para 2015 también se estableció el indicador de gestión "Ingresos hospitalarios programados", que mide la eficacia en la proporción de ingresos hospitalarios que fueron programados en consulta externa respecto a los ingresos hospitalarios totales. La meta programada fue que 1,757 de los ingresos hospitalarios fueran programados, de un total de 3,083 ingresos, es decir el 57.0%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 1,893 ingresos hospitalarios programados (electivos) de 3,262 ingresos hospitalarios totales, es decir el 58.0%, lo que significó rebasar en 1.8% la meta original.

Cumpliendo con el objetivo de incrementar los ingresos hospitalarios electivos, en 2015, se registraron 3,262, 58% vía consulta externa y 42% por urgencias. Del total de pacientes hospitalizados, 64% ingresó al servicio de Neurocirugía, 23% a Neurología y el 13% restante a Psiquiatría.

Programa Presupuestario: E010 Formación de recursos especializados para la salud.

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo: México Incluyente.

Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo: 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud

Objetivos del Programa Sectorial de Salud: Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.

Indicador de Resultados: Eficiencia terminal de médicos especialistas.

Nivel: Componente.

Tipo de Indicador: Estratégico

Dimensión del indicador: Eficiencia

Fórmula: Número de médicos que obtienen constancia de conclusión de estudios de especialidad, subespecialidad, y alta especialidad por la DGCES / Total de médicos inscritos en la misma cohorte x 100.

Unidad de Medida: Porcentaje.

Resultado: El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía programó para 2015 el indicador de "Eficiencia terminal de médicos especialistas", que mide el porcentaje de eficiencia terminal de médicos especialistas que obtienen constancia de conclusión de estudios de especialidad, subespecialidad y alta especialidad emitida por la DGCES entre el total de médicos inscritos en la misma cohorte. La meta programada fue formar 66 especialistas de 67 médicos inscritos, es decir el 98.5%. Al cierre del año la meta alcanzada fue del 98.5% al titularse 66 especialistas médicos de los 67 inscritos, lo que significó alcanzar el 100.0% de la meta original.

Durante 2015 también se programó que el 100.0% de los profesionales de la salud concluyeran los cursos de educación continua, lográndose al finalizar el ejercicio que 2,388 profesionales de la salud recibieron constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución, es decir, el 99.5% de los profesionales de la salud inscritos.

Las acciones de enseñanza también fueron evaluadas a través de los indicadores de: Porcentaje de aprobación de médicos especialistas en formación clínica obteniéndose un cumplimiento óptimo de 97.9% al lograrse que 141 médicos especialistas en formación acreditaran el ciclo académico anual de especialidades, subespecialidades y alta especialidad de un total de 144 médicos especialistas inscritos; la Eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua fue de 99.2% al lograrse la inscripción de 2,401 alumnos de los 2,382 programados, en tanto que el número de profesionales de la salud que se proyectó asistirían a los cursos de educación continua se mantuvo en 2,420; en la Percepción sobre la calidad de la formación de residentes médicos se obtuvo una calificación de 9.4 ligeramente inferior al 9.5 programado; en el indicador sobre Percepción sobre la calidad de la educación continua también se obtuvo una calificación satisfactoria de 9.7, similar a la programada con un cumplimiento del 100.0%.

Este programa presupuestario también se evaluó con el indicador de porcentaje de personal que desarrolla actividades docentes formales en los programas de especialidad, subespecialidad y alta especialidad capacitados en actividades docentes, siendo en 2015 del 98.3% al capacitarse los 57 profesores de 58 que desarrollan actividades docentes formales en los programas de especialidad, subespecialidad y alta especialidad. Durante 2015 también se evaluó la Eficacia en la impartición de programas de formación de posgrado clínico alcanzándose el 96.7% ya que se desarrollaron 29 programas de formación de los 30 programados inicialmente. Por último, se obtuvo el 93.5% en la eficacia en la impartición de cursos de educación continua al impartirse 72 de los 77 cursos programados.

El 2 de marzo inició el ciclo académico 2015. Se inscribieron al Procedimiento de Admisión 171 solicitantes los que fueron evaluados minuciosamente mediante análisis curricular, exámenes de conocimientos médicos, entrevistas con los profesores de los cursos y psicometría. Se seleccionó a 44 médicos para ingresar como residentes de primer año en especialidades y subespecialidades, y a 38 en los cursos de alta especialidad (Posgrado para médicos especialistas).

Fueron promovidos al siguiente ciclo académico 74 residentes. El ciclo dio inicio con un total de 157 estudiantes de posgrado: 58 mujeres (37%) y 99 hombres (63%) 17 son extranjeros y corresponden al 11% del total de médicos residentes. Cifras similares a las observadas en el año anterior. Durante este año se registraron 5 bajas: dos de ellas de la especialidad de Neurorradiología, una de Neurootología, una de Neurofisiología Clínica y una de Urgencias Neurológicas. En este año también se reportaron 21 alumnos inscritos al programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas de la UNAM, con sede en el Instituto, un total de 17 graduados (2 alumnos de sede y 15 con sede en otra institución).

En cuanto al egreso de nuevos especialistas concluyeron sus estudios 69 estudiantes de posgrado. 38 en los cursos de especialidad o subespecialidad y 31 de los cursos de alta especialidad.

Como sede colaboradora (subsede) en la educación médica de posgrado, en este año el Instituto recibió a 599 médicos residentes de otras instituciones para rotar temporalmente por los diferentes servicios del Instituto.

Actualmente el Instituto colabora con más de 66 sedes formativas pertenecientes al Sistema de la Secretaría de Salud, del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores del Estado, así como diversas instituciones privadas.

Como parte de los esfuerzos en colaboración internacional en este año el Instituto ha recibido a 36 médicos extranjeros provenientes de Perú, Colombia, Uruguay, El Salvador, Panamá, Guatemala, Bolivia, República Dominicana, España y Polonia, que acudieron a los servicios de anestesiología, epilepsia, neurología, neurocirugía, neuropsiquiatría, psiquiatría, neurofisiología, terapia intensiva, y neuroimagen.

Durante el transcurso de 2015 se registraron 63 rotaciones temporales de residentes a servicios clínicos de otras instituciones a nivel nacional e internacional.

La Dirección de Enseñanza ha puesto en marcha un proceso de sistematización de la evaluación sobre los cursos impartidos a residentes a través de la plataforma Neurocampus como parte de la profesionalización del proceso de aprendizaje, evaluando los conocimientos adquiridos por los médicos residentes en los cursos básico y clínico de Neurociencias. Esta sistematización ha implicado: a) Solicitar a los profesores titulares de cada curso, establecer criterios de evaluación al inicio de cada curso. b) Dar a conocer a los residentes los criterios de evaluación que serán tomados en cuenta para evaluarlos, fomentando la autogestión y capacidad crítica. c) Apoyar en el seguimiento de la adecuación de actividades de aprendizaje con el logro de los objetivos y cumplimiento de la evaluación. d) Entregar informes de actividad a profesores titulares de los cursos impartidos a través de Neurocampus, integrando la retroalimentación recibida por parte de los residentes, de cara al rediseño y mejora de los cursos. e) Elaborar encuestas de calidad de la formación aplicadas a los residentes que cursan las especialidades, independientemente de que sus cursos sean impartidos en la modalidad presencial, mixta o en línea. Aunado a esto, se realiza una evaluación anual con sinodales a todos los residentes, sumando a la evaluación de conocimientos, información evidente y objetiva sobre las habilidades y destrezas desarrolladas durante la residencia en el Instituto.

Todos los médicos residentes de la generación que concluyó estudios en febrero 2015, recibieron el título correspondiente por las autoridades universitarias e institucionales. Cien por ciento de los residentes que egresaron de las especialidades de Neurología, Neurocirugía y Psiquiatría fueron aprobados en las evaluaciones de los consejos de especialidad correspondientes.

Se han dictado cursos para 762 estudiantes de la licenciatura en Medicina, en las cátedras de: Neurología, Psiquiatría, Patología y salud terciaria que corresponde a las materias de Neurología, Hematología, Psiquiatría, Soporte Nutricio, Genética, Otorrinolaringología y Oftalmología de las universidades: Universidad Nacional Autónoma de México, Autónoma Metropolitana, Instituto Politécnico Nacional, Centro ELEIA, Universidad La Salle, Universidad Panamericana, Escuela Médico Naval y Universidad Teletón. El incremento en comparación con el año 2014, se debe a los grupos agregados en Genética, Neuropsicología y Soporte Nutricio respectivamente.

Se contó con 50 pasantes de medicina durante el 2015, mismos que realizaron sus trámites a través de la modalidad de investigación a través de la Secretaría de Salud como por la modalidad de vinculación con distintas instituciones universitarias.

En el caso de Enfermería se cuenta con 21 pasantes de la Licenciatura en Enfermería que se integraron a partir de agosto en el Instituto, provenientes de la ENEO-UNAM, Instituto Marillac, FES Iztacala y ESEO-CICS IPN, quienes realizaron actividades de Servicio Social en el periodo que se informa.

Tomando en cuenta a otras disciplinas, en total se cuenta con 228 prestadores de Servicio Social cuya formación es en las licenciaturas de Arquitectura, Alimentos y Bebidas, Trabajo Social, Psicología, Biología, Química Industrial, Nutrición e Ingeniería Biomédica, Fisioterapia, Administración, Informática, Ingeniería mecatrónica, Químico Fármaco biólogo, Ingeniería en alimentos, Radiología, Química Industrial y Química en Alimentos, se sumaron a la actividad profesional de las áreas correspondientes en el Instituto.

El grupo de enfermería del Instituto, coordinando a sus estudiantes y pasantes, impartió 257 pláticas educativas a 3,406 pacientes y familiares en las salas de espera. Actualmente el departamento de Enseñanza en enfermería imparte únicamente cursos de posgrado para licenciados graduados en enfermería; contando con la Especialidad de enfermería del Adulto en Estado Crítico, que actualmente cursan 7 alumnos; Especialidad de Enfermería Neurológica, con 6 alumnos; Especialidad en Rehabilitación con 1 alumno y Maestría en Enfermería también con 1 alumno.

Se llevó a cabo la capacitación para el personal del Instituto en el marco establecido y señalado en el catálogo de actividades académicas (32 cursos programados), capacitando a 246 enfermeras de los diversos turnos y 72 trabajadores de otras áreas.

Se llevaron a cabo 202 pláticas de productividad como parte de la Capacitación para el Desarrollo y Desempeño, y 38 pláticas de calidad en los turnos (matutino, vespertino, nocturno A y B, horario especial matutino y nocturno), coordinado por la MASS Silvia Alejandro Escobar.

Durante el 2015, se dio inicio formalmente a la colaboración del Instituto como Sede del Programa de Maestría y Doctorado en Psicología de la UNAM, asistiendo a las reuniones del Comité Académico, así como la participación directa en el diseño e impartición de cursos de neuroimagen para psicólogos. Asimismo, se han recibido algunas solicitudes para contar con profesores del Instituto como tutores de tesis de los alumnos inscritos en Maestría.

Durante el 2015, asistieron 2,388 personas a las acciones de educación continua que fueron programadas e impartidas.

El Comité encargado de seleccionar y organizar actividades culturales, integrado por médicos, investigadores y personal de salud del Instituto conformó el programa anual para difundir la cultura mediante pláticas, conciertos y exposiciones. En el año, se realizó 1 homenaje, 4 presentaciones de libros, 1 Exposición y 1 Inauguración.

Las acciones de educación para la salud mediante sesiones impartidas por los grupos de apoyo a los familiares y pacientes por parte del área de Psicología experimental benefició a un total de 657 pacientes y familiares en 48 actividades programadas. Se incluyeron diversos temas como Alteraciones Psiquiátricas, Nutrición, Epilepsia, Guillian Barré, Factores de Riesgo en EVC, entre otros.

Como parte de las actividades en comunicación social, los médicos del Instituto concedieron 14 entrevistas que fueron difundidas en prensa, radio y televisión para abordar temas como: Demencia Vascular, Rehabilitación tras infarto cerebral, Esclerosis múltiple, Parkinson, Enfermedad de Huntington, entre otros.

Las Subdirecciones de Neurología, Psiquiatría y los departamentos de Neuro Otología y Neuro oftalmología han organizado durante este transcurso del año 27 sesiones que compartieron con otras instituciones, abordando diversos temas. Asimismo, el curso de Educación Continua "*Principles and practice of clinical research 2015*" coordinado por el Dr. Daniel San Juan Orta, lleva a cabo sus sesiones a través de teleconferencia, desde febrero hasta el mes de noviembre.

La Dra. Mariana Estefanía Azcárraga Quiza, Residente de cuarto año de Psiquiatría, fue reconocida y aceptada en el Hubert H. Humphrey Fellowship Program, del Departamento de Estado de Estados Unidos, el cual otorga 10 meses de estancia académica y de investigación en distintas instituciones de ese país. La selección de los candidatos, se centra en el potencial y liderazgo, así como compromiso hacia el servicio público, sea en el ámbito del sector privado o público de cada uno de los beneficiarios.

El Dr. Leo Bayliss Amaya, fue reconocido con el Premio a la Mejor Tesis de INNN-UNAM en el Fin de Año Académico, por su trabajo sobre "Teoría de la Mente en pacientes con enfermedad de Huntington".

La Dra. Mónica Chavarria, obtuvo el Primer Lugar en presentación de Trabajo de Tesis por médicos residentes de neurología a nivel nacional, en el marco de la celebración de la XXXIX Reunión de la Academia Mexicana de Neurología.

El Dr. Guillermo Parra fue reconocido con el Tercer Lugar de trabajo presentado en Plataforma por médicos residentes de neurología a nivel nacional, en el marco de la celebración de la XXXIX Reunión de la Academia Mexicana de Neurología.

En la cuarta convocatoria de las becas para el apoyo y fomento a la investigación en neurociencias clínicas que otorga el Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS) de la UNAM, dirigido a los médicos recién egresados de los cursos de posgrado de este Instituto, participaron 5 residentes cuya resolución fue la concesión de la beca a 4 de ellos, a saber: Dr. Mauricio Medina Pizarro, Dr. Héctor Sebastián Velasco Torres, Dr. Rodrigo Pérez Esparza y Dra. Maria Alejandra González Patiño.

Actualmente el programa de Becas INNN-Fundación Armstrong beneficia a 10 estudiantes, que finalizan su Servicio Social en Medicina. Esto permite asumir que en los años venideros habrá un grupo de jóvenes investigadores integrados a los laboratorios del Instituto y de otros centros del país.

Un total de 6 médicos residentes obtuvieron becas del Instituto Carlos Slim de la Salud para el impulso de la investigación en salud 2015. Se trata de los residentes: Fabiola Eunice Serrano Arias, Felipe Padilla Vázquez, Jorge Manuel Navarro Bonnet, Juan Pablo González Mosqueda, Maria del Pilar Rodríguez Rodríguez y Víctor Hugo Escobar de la Garma, mientras que se refrendó la beca de los doctores Mauricio Medina Pizarro, Miguel Ángel Ramírez García, por lo que se cuenta actualmente con 8 becarios en este programa. Con ellos, el Instituto alcanza la cifra de 22 residentes reconocidos por dicha fundación desde que inició su programa de asignación de becas en el 2009.

De acuerdo a las nuevas necesidades de información y conocimiento como las que vivimos actualmente, se ha determinado realizar una renovación de la revista en línea, con el objetivo de cumplir adecuadamente con las exigencias de nuevas formas de acceso abierto al conocimiento, distribución y almacenamiento de información especializada como la que se genera en nuestra Revista. En ese sentido se contrataron los servicios de una empresa que ha trabajado en el diseño de un nuevo sitio web para la revista, así como un sistema de gestión editorial que permita eficientar el proceso de recepción de trabajos, asignación de revisores, envío de comentarios y observaciones, aceptación de artículos, y traducción de los mismos, en un esfuerzo innovador por garantizar las mejores condiciones para posicionar la Revista Archivos de Neurociencias como un referente de primer nivel tanto en el conocimiento que ofrece, como en la adaptación a las nuevas épocas de acceso abierto y difusión del conocimiento.

Se tiene contemplado realizar el lanzamiento del sitio web y el inicio del funcionamiento del sistema de gestión en los primeros meses del 2016.

A partir de este año, el servicio UptoDate se integró dentro de las bases de datos que facilita el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT), motivo por el que se revocó la contratación que el Instituto tenía, aprovechando el acceso que dicho Consorcio permite a este importante recurso de apoyo para la toma de decisiones clínicas basado en evidencia.

Por su parte, se renovó la colaboración con la herramienta Clinical Key, registrando un muy buen aprovechamiento por parte de los residentes del Instituto en su consulta y uso continuo.

Programa Presupuestario: E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo: México Incluyente.

Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo: 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud

Objetivos del Programa Sectorial de Salud: Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.

Indicador de Resultados: Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas.

Nivel: Componente

Tipo de Indicador para resultados: Estratégico

Dimensión del indicador: Calidad

Fórmula: Artículos publicados en revistas indexada niveles III a VII / Artículos científicos totales publicados en revistas indexadas niveles I a VII x 100.

Unidad de Medida: Porcentaje.

Resultado: Para 2015 el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía programó el indicador estratégico de "Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas", que mide la calidad de los artículos científicos publicados en revistas indexadas de los grupos III a VII respecto al total de artículos científicos publicados en revistas indexadas en el año actual. La meta programada fue lograr la publicación de 103 artículos de alto impacto de los niveles III a VII, es decir el 49.0% de 210 artículos totales publicados. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 50.2% (equivalente a 116 artículos de los niveles III a VII de 231 artículos totales publicados), lo que significó superar la meta original en 2.4%.

Las acciones de investigación en el Instituto para 2015 también fueron evaluadas a través de los indicadores de: Índice de investigadores de alto nivel es decir el número de investigadores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores con nombramiento vigente de investigador en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores respecto al total de investigadores en ciencias médicas vigentes en el Sistema Institucional, programándose un índice de 83.1%, lográndose al finalizar el ejercicio que 72 de 84 investigadores pertenezcan al Sistema, lo que representó el 85.7%, porcentaje superior al índice programado de 83.1%, uno de los más altos de las instituciones científicas del país; en el indicador de tasa de variación de productividad científica de impacto alto respecto al año previo, fue de 0.0 ya que se mantuvo el número de artículos científicos publicados en revistas indexadas en el año actual respecto al año anterior; la Tasa de variación del presupuesto federal institucional destinado a investigación fue de -1.8 respecto al presupuesto federal institucional ejercido en investigación el año anterior; el Promedio de artículos de impacto alto publicados por investigador se programó un promedio de 1.6, lográndose un promedio de 1.7 incrementándose ligeramente la productividad en el número de artículos de impacto alto; la tasa de variación del presupuesto complementario obtenido para investigación fue de 142.5 muy superior al programado, ya que durante el ejercicio el Instituto recibió un total de \$16'138,900.00 para la realización de siete proyectos de investigación, monto autorizado en 2015 superior en 42.5% al autorizado en 2014.

La tasa de variación de proyectos financiados por CONACYT, fue de 250.0%, debido a que durante 2015, se autorizaron 7 proyectos para ser financiados por CONACYT, cinco más que los autorizados en 2014, situación favorable para el Instituto. Cabe señalar que el número de proyectos que logran financiamiento por CONACYT es muy variable ya que depende de las evaluaciones que este organismo realiza anualmente por lo que para este ejercicio se considera como un importante logro el haber obtenido el financiamiento de siete proyectos, aun cuando no se haya cumplido con los 10 programados.

El porcentaje de artículos científicos en colaboración fue de 74.9%, ligeramente inferior al 80.0% programado influyendo el importante incremento en el total de artículos científicos publicados por la institución en revistas indexadas de los niveles I-VII; la tasa de variación de artículos científicos por proyectos vigentes fue similar al promedio obtenido durante los últimos tres años.

El indicador de porcentaje de ocupación de plazas de investigador se ubicó en el 95.0%, ligeramente inferior al indicador programado de 97.5%. Por último, las actividades del área de investigación también fueron evaluadas con el indicador de Promedio de productos por investigador del Sistema Institucional alcanzándose 3.2 publicaciones totales producidas por el total de investigadores, promedio superior al 3.0 programado.

Los artículos más relevantes en el periodo, elegidos en base a su repercusión en la salud de la población en la salud de la población fueron:

- 1) Soto-Hernández JL. Chlorhexidine bathing and infections in critically ill patients. JAMA 2015;313(18):1863.
- 2) Montes de Oca Balderas P, Aguilera P. A Metabotropic-Like Flux-Independent NMDA Receptor Regulates Ca²⁺ Exit from Endoplasmic Reticulum and Mitochondrial Membrane Potential in Cultured Astrocytes. PLoS One 2015;10(5):e0126314.
- 3) San-Juan D, Morales-Quezada L, Orozco Garduño AJ, Alonso-Vanegas M, González-Aragón MF, Espinoza López DA, Vázquez Gregorio R, Anschel DJ, Fregni F. Transcranial direct current stimulation in epilepsy. Brain Stimul 2015; 8(3): 455-464.
- 4) Rito Y, Flores J, Fernández Aguilar Á, Escalante Membrillo C, Gutiérrez Lanz E, Barboza MA, Rivas Alonso V, Treviño Frenk I, Corona T. Vitamin D in multiple sclerosis patients: Not the same risk for everybody. Mult Scler J. 2015; 22:126-127.

- 5) Gómez S, Adalid-Peralta L, Palafox-Fonseca H, Cantú-Robles VA, Soberón X, Sciutto E, Fragoso G, Bobes RJ, Laclette JP, Yauner L del P, Ochoa-Leyva A. Genome analysis of Excretory/Secretory proteins in *Taenia solium* reveals their Abundance of Antigenic Regions (AAR). *Sci Rep*. 2015; 5:9683.
- 6) Torres KJ, Reyes-Terán G, Sotelo J, Jung-Cook H, Aguirre-Cruz L. Influence of quinacrine and chloroquine on the in vitro 3'-azido-3'-deoxythymidine antiretroviral effect. *AIDS Res Ther* 2015;12:7.

El número de artículos de alto impacto (Grupos III-VII) de 2015 fue similar al del ejercicio anterior.

El número de investigadores con reconocimiento vigente en Ciencias Médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII) en el ejercicio fue de 84 (70 investigadores y 14 Directivos del área de investigación).

El índice de Artículos (I-II) por Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII en 2015 fue de 1.36.

El índice Artículos de los grupos (III-VII) por Investigador con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII en 2015 fue de 1.5.

En este ejercicio, el número de citas de trabajos publicados por los investigadores del Instituto fue mayor que el del ejercicio anterior pasando de 2,020 en 2014 a 2,030 en 2015.

El número de tesis se incrementó con respecto al del ejercicio anterior de 79 a 84.

El número de protocolos de investigación en este ejercicio fue mayor al del ejercicio anterior (2015: 427; 2014:385), siendo el número de protocolos nuevos mayor en este ejercicio que en el anterior (2015:75; 2014:58)

Alrededor del 80% de los protocolos de investigación se relacionó con las enfermedades neurológicas de mayor morbimortalidad en el Instituto pero el 94% de ellas se relacionaron con temáticas institucionales, las cuales fueron también las enfermedades más frecuentes en el país.

Las 10 líneas de investigación principales en el Instituto, en orden de frecuencia, fueron: Enfermedades Neurodegenerativas, Enfermedad Vascular Cerebral, Tumores del Sistema Nervioso, Epilepsia, Alteraciones Psiquiátricas, Infecciones del Sistema Nervioso, Neurobiología, Aspectos Sociomédicos y Epidemiológicos de Enfermedades del Sistema Nervioso, Demencias y Aplicaciones de Neuroimagen Funcional.

Durante 2015, se recibieron 21 premios. Los premios y reconocimientos fueron:

Cuatro Premios otorgados por la Fundación Armstrong en la XXX Reunión Anual de Investigación del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, celebrada en mayo: a) Primer Lugar Básico. Adriana Morales Martínez, Pablo Eliasib Martínez Gopar, Dinora González-Esquivel, Camilo Ríos, Absalom Zamorano Carrillo, Francisca Pérez Severiano. Efectividad terapéutica de la activación de los ppars en un modelo de la enfermedad de Huntington. b) Primer Lugar Clínico. Daniel San Juan Orta, Dulce Anabel Espinoza López, Rafael Vázquez Gregorio, Carlos Trenado, Maricarmen Fernández González Aragón, León Morales-Quezada, Axel Hernández Ruiz, Carlos Ignacio Sarmiento, Felipe Fregni. Un estudio clínico aleatorizado controlado de estimulación eléctrica catodal transcraneal con corriente directa en pacientes con epilepsia mesial del lóbulo temporal con esclerosis hipocampal refractaria a tratamiento farmacológico. c) Primer Lugar Socio-médico. María Esther Gómez Pérez, Violeta Domínguez Sabino, Yaneth Rodríguez Agudelo y Ana Ruth Díaz Victoria. Sobrecarga de cuidadores primarios de pacientes con enfermedad de Huntington: percepción del estado funcional, cognitivo y neuropsiquiátrico del paciente. d) Premio al Mejor Estudiante de Pregrado, otorgado a: Daniel Juárez Rebollar.

Otros premios otorgados por Instituciones Externas:

- a) Condecoración Eduardo Liceaga a la Dra. Teresita Corona, por su destacada labor en el campo de las ciencias médicas y la administración sanitaria.
- b) Premio Doctor Manuel Velasco Suárez al Dr. Sergio Moreno Jiménez, Jefe de la Unidad de Radiocirugía del Instituto, por su contribución en favor de la salud de los mexicanos en la rama de las neurociencias.

- c) Tercer Lugar en el 3er. Encuentro de Jóvenes Investigadores en el Estado de Aguascalientes con la ponencia oral "Eficacia y seguridad de fenitoina y carbamazepina en monoterapia en adultos con epilepsia secundaria a neurocisticercosis", en el área de Ciencias de la Salud a los Dres. Alejandra Yarensy Macías Gutiérrez, Daniel San Juan Orta, Jesús de la Mora Delgado, Axel Hernández Ruiz y Héctor Manuel Galindo Sánchez.
- d) Primer Lugar en el Concurso del 3er. Coloquio de estudiantes en Neurociencias con la ponencia "Cambios en la dinámica de proteínas de tres regiones cerebrales en la rata con isquemia cerebral focal temprana y con reperfusión sanguínea", Hugo Sánchez Hernández, Elena Cázares Raga, Leticia Cortés Martínez, Alma Ortiz Plata, Fidel Hernández Hernández.
- e) Reconocimiento a proyectos de Mejora de Calidad 2015, al proyecto de investigación "Evaluación de procesos lingüísticos y mnésicos en pacientes neurológicos y neuroquirúrgicos mediante el uso de tecnologías de la información del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía", a cargo de la Dra. Erika Aguilar.
- f) Premio Dr. Rafael Rodríguez Rodríguez de la Academia Nacional de Medicina, a los Doctores Norma Hernández Pedro, Vinicio Granados Soto, Graciela Ordoñez, Benjamín Pineda, Edgar Rangel López, Aleli Salazar Ramiro, Oscar Arrieta y Julio Sotelo, por el estudio titulado "Vitamin A increases nerve growth factor and retinoic acid receptor beta and improves diabetic neuropathy in rats".
- g) Primer Lugar en la XXXIX Reunión Anual de la Academia Mexicana de Neurología en la categoría de Trabajos plataforma con la ponencia "Un estudio clínico aleatorizado controlado de estimulación eléctrica catodal transcraneal con corriente directa en pacientes con epilepsia del lóbulo temporal con esclerosis hipocámpal refractaria a tratamiento farmacológico", Dulce Anabel Espinosa López, Daniel San Juan Orta, Rafael Vázquez Gregorio, Carlos Trenado, Maricarmen Fernández González Aragón, León Morales-Quezada, Axel Hernández Ruiz, Carlos Ignacio Sarmiento, Felipe Fregni.
- h) Reconocimiento en el XII Encuentro con las Neurociencias en el Pregrado como mejor presentación oral, por su trabajo "Efecto de la coadministración del Ácido Valproico y el Celebrex en el control de las crisis epilépticas inducidas por el Modelo kindling Eléctrico y Químico", Daniel Arturo Martínez Piña.
- i) Reconocimiento en el 3er. Encuentro de Jóvenes Investigadores en el Estado de Tamaulipas con la ponencia oral "Efecto de la coadministración del ácido valproico y el celebrex en el control de las crisis epilépticas inducidas por el modelo kindling eléctrico y químico", Daniel Arturo Martínez Piña.
- j) Reconocimiento en el 2do. Congreso Interinstitucional de Jóvenes Investigadores en el Estado de Chihuahua, con la ponencia oral "Efecto de la coadministración del ácido valproico y el celebrex en el control de las crisis epilépticas inducidas por el modelo kindling eléctrico y químico", en el área de Medicina y Ciencias de la Salud a Daniel Arturo Martínez Piña.

XI Simposio de Trabajo Social: Segundo Lugar por su participación con el trabajo: "Percepción de los usuarios que acuden al Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía acerca de la donación de sangre"; a la M. en C. Claudia García Pastrana. Tercer Lugar por su participación con el trabajo: "Programa de Educación para la salud implementado en el INNN por un grupo de prácticas de la Escuela Nacional de Trabajo Social"; M. en C. Georgina Volkers Gaussman.

XVIII Reunión Anual de Actividades Médico Quirúrgicas, diciembre 2015: Primer Lugar en la modalidad oral. Rodolfo Solís Vivanco, Mayela Rodríguez Violante, Yaneth Rodríguez Agudelo, Astrid Shilmann, Ulises Rodríguez Ortiz, Josefina Ricardo Garceli. La onda P3a: un marcador neurofisiológico confiable de duración y severidad para la Enfermedad de Parkinson. Primer Lugar en la modalidad de cartel. Ramón Arturo Kobashi Margáin, Edgar Daniel Crail Meléndez. Comparación de volumetría en región orbitofrontal de pacientes con fenómeno esquizo-toc y pacientes con Esquizofrenia. Reconocimiento especial por la calidad del trabajo: Alma Cristina Pérez Galván, Amín Cervantes Arriaga, Lesly Arminta Portocarrero Ortiz, Juan Luis Gómez Amador. Hipokalemia como factor de riesgo para diabetes insípida central postoperatoria (dicpx) y diabetes insípida central permanente (dicp) como factor predictor de hipocortisolismo secundario (hs) en pacientes sometidos a resección quirúrgica por adenoma hipofisiario en Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía MVS. Generación de nuevos modelos de investigación, básica, clínica, social y tecnológica y vincular a las diferentes áreas de investigación para que trabajen en forma integral y multidisciplinaria.

Constancia al MVZ César Augusto Rodríguez Balderas como Médico Veterinario Responsable Autorizado en el área de Bioterios por la SAGARPA y SENASICA.

Durante 2015, se continuó con la organización de encuentros entre investigadores internos y externos, en los cuales se discutieron alrededor de 30 trabajos, con el propósito de generar nuevos modelos de investigación integrales y multidisciplinarios; asimismo se renovaron dos convenios, uno con la Unidad Periférica para el estudio de la neuroinflamación entre el Instituto y la UNAM, y el otro con el Colegio de México.

Se inició la implementación del Laboratorio de Reprogramación Celular, en colaboración con el Instituto de Fisiología de la UNAM, el cual promoverá el intercambio académico, el desarrollo de proyectos conjuntos, la formación de recursos humanos y la capacitación de personal técnico, y estará encaminado a la búsqueda de terapias celulares sustantivas en pacientes con enfermedades neurodegenerativas.

Se llevó a cabo la XXX Reunión Anual de Investigación que se acompañó del Simposio Satélite "Aplicaciones de la Radiación en la Neurociencias", contando con la participación de renombrados especialistas en el área.

Con la finalidad de evaluar el avance de proyectos y sus fechas de término programadas, se revisó de manera periódica la vigencia de los proyectos y se envió un aviso de término de vigencia a los investigadores, solicitándoles fecha de probable conclusión y regularización de vigencia con solicitud de prórrogas con compromiso de fecha de término.

Se obtuvo un apoyo del gobierno francés para movilidad y transferencia de tecnología del Hospital Pitié-Salpêtrière de París al Instituto para el establecimiento de un banco de DNA de tumores cerebrales, asociado a una base de datos clínica.

Se efectuaron los trámites administrativos requeridos para la evaluación de proyectos con la industria y se participó en todas las convocatorias de subvenciones externas.

Estas notas son parte integrante del Estado de Ingresos y Egresos sobre la base de flujo de efectivo.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

El ejercicio del gasto por capítulo, efectuado con recursos fiscales y propios, fue como sigue:

Capítulo del Gasto	Presupuesto Modificado Autorizado		Gasto ejercido	Variación Importe	Variación %
	Recursos fiscales	Recursos propios			
Gasto corriente	\$ 713,404.5	\$100,000	\$ 800,385.3	-\$13,019.20	-1.60
Servicios personales	\$ 480,856.8	\$0	\$ 480,148.8	-\$708.00	-0.15
Materiales y suministros	\$ 151,237.5	\$ 55,670	\$ 197,189.2	-\$9,718.30	-4.70
Servicios generales	\$ 81,310.2	\$ 44,330	\$ 123,047.3	-\$2,592.90	-2.06
Inversión física	\$0	\$0	\$ 71,039.4	\$71,039.40	
Bienes muebles, inmuebles e Intangibles	\$0	\$0	\$ 62,914.1	\$62,914.10	
Inversión pública	\$0	\$0	\$ 8,125.3	\$8,125.30	
Suma	\$713,404.5	\$100,000	\$ 871,424.6	\$58,020.10	7.13

Los comentarios del Instituto a las principales variaciones que se observan en el ejercicio presupuestal del gasto son las siguientes:

Capítulo 1000 "Servicios Personales".- En este capítulo el presupuesto modificado autorizado por \$ 480,148.8 se ejerció en su totalidad, no presentando variaciones al cierre del año, por lo que el gasto se llevó a cabo conforme a los recursos programados.

Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”.- Al cierre del ejercicio presenta un presupuesto modificado autorizado de \$198,323.3, de los que se ejercieron \$197,189.2, quedando un subejercicio de \$1,134.1, que corresponde a recursos propios programados, no captados.

Capítulo 3000 “Servicios Generales”.- De un presupuesto modificado autorizado al cierre del mes de diciembre de 2015 por un monto de \$ 127,428.1, se ejercieron \$ 123,047.3, presentando un subejercicio de \$ 4,380.8 que corresponde a recursos propios programados, no captados.

Capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”.- Por lo que corresponde a este capítulo se tiene al término del ejercicio un presupuesto modificado autorizado de \$ 62,914.1 de los que se ejercieron en su totalidad, no presentando variaciones al cierre del año, por lo que el gasto se llevó a cabo conforme a los recursos programados.

El gasto en este capítulo se ejerció como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
Equipo médico y de laboratorio	\$ 62,914.1*
SUMA	\$ 62,914.1

Capítulo 6000 “Inversión Pública”.- Por lo que se refiere a este capítulo del presupuesto modificado autorizado de \$ 8,152.4, fueron ejercidos \$ 8,125.3 mostrando una variación de \$ 27.1 que se debe a que no fueron captados en su totalidad los recursos propios programados.

El gasto en obra pública se aplicó en los siguientes proyectos:

PROYECTO	IMPORTE
Proyecto de Inversión No. 1412NCK0004 Reemplazo y ampliación del auditorio actual	\$8,125.3
SUMA	\$ 8,125.3

Estos datos son informativos:

Operaciones ajenas “recursos de terceros”

Con recursos de terceros, se inició el año con una disponibilidad de 8,354.4 miles de pesos; obteniéndose una captación de 2,881.9 miles de pesos en el periodo enero septiembre de 2015, resultando recursos disponibles líquidos en el periodo por 11,236.3 miles de pesos, habiéndose ejercido 2,668.1 miles de pesos, mostrando al cierre una disponibilidad final de 8,568.2 miles de pesos. Es importante comentar, que estos recursos son canalizados en la adquisición de diversos materiales y servicios, necesarios en el desarrollo de los diferentes protocolos de investigación programados en el ramo de las neurociencias, los cuales coadyuvan a desarrollar diversas investigaciones de padecimientos neurológicos, para estar en posibilidad de otorgar una mejor atención a pacientes.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, a pesar de todos los imponderables como son entre otros, equipos con demasiadas horas de uso, vehículos al límite de su vida útil e incrementos en las áreas ocupadas, por construcciones nuevas, incrementos en los equipos de aire acondicionado, lo que puede traducirse en incrementos en los consumos; se ha logrado mantener un cierto control en éstos, logrando en algunos casos

mantener el nivel promedio de consumos, sin embargo nos apegaremos al programa de ahorro, reduciendo en todo lo posible los gastos y consumos, buscando la manera de eficientar el uso de equipos y vehiculos.

A continuación se muestra el cuadro programado y real sobre los conceptos de gasto incluidos en el programa para fomentar el ahorro, así como los comentarios a las variaciones:

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	REAL	VARIACIÓN
Energía Eléctrica	Kw/Hr	3,750,000.00	3,647,668.00	102,332.00
Fotocopiado	Copia	740,000.00	684,898.00	55,102.00
Agua Potable	M3	79,200.00	75,012.17	4,187.83
Servicio Telefónico	Llamadas	468,800.00	275,698.00	193,102.00
Combustible				0.00
Gasolina	Litros	30,000.00	26,259.11	3,740.89
Gas L.P.	Litros	95,000.00	106,505.00	11,505.00
Diesel	Litros	428,000.00	325,827.00	102,173.00

Energía Eléctrica: El consumo en energía eléctrica presenta una disminución en relación al mismo periodo del ejercicio anterior de un 1.71% , por otra parte se observa que el consumo por este servicio fue menor a lo programado para el presente ejercicio en un 2.73%.

Fotocopiado: En relación al ejercicio anterior se observa un decremento en el consumo del 2.00%, así mismo respecto a lo programado para el presente ejercicio se registró un consumo menor del 7.45% .

Agua Potable: Al realizar el comparativo en el consumo de m³ de agua en relación al mismo periodo del ejercicio anterior se observa un decremento en el consumo de este recurso del 30.25%, así mismo se puede observar que el consumo por este servicio fue menor a lo programado para ejercicio en un 5.29%.

Teléfono: Al realizar el comparativo del número de llamadas realizadas en el mismo periodo del ejercicio anterior se observa una disminución del 16.80%, así mismo en relación a lo programado para el presente ejercicio se tiene un consumo menor en un 41.19%.

Combustible:

Gasolina: Al realizar un comparativo en el consumo de gasolina en relación al mismo periodo del ejercicio anterior se puede observar un decremento del 3.46%, así mismo se puede observar que se tiene un consumo menor al programado del 12.47%.

Gas LP: Al hacer el comparativo del mismo periodo pero del ejercicio anterior, se puede observar que el consumo de este recurso tuvo un incremento del 14.24%, en relación a lo programado se tiene un consumo mayor de un 12.11%. Esto derivado de un mayor consumo de agua caliente en el Bioterio.

Diesel: El consumo en este recurso presenta un incremento en relación al mismo periodo del ejercicio anterior de un %, por otra parte se observa que el consumo fue menor a lo programado para el presente ejercicio en un 23.87%. El incremento en comparación al año anterior es derivado de la solicitud de CEYE, de tener vapor en un horario ampliado motivado por los largos periodos que estuvieron las autoclaves fuera de servicio por problemas de mantenimiento correctivo.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

Se verificó que la información reportada en el Sistema Integral de Información (SII) 2015 transmitida al Comité Técnico de Información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fuera con las cifras del cierre dictaminado, razón por la que se determina que no existen diferencias contra las cifras reportadas en dicho sistema.

7. TESORERIA DE LA FEDERACIÓN.

Esta Entidad no realizó entero de recursos a la Tesorería de la Federación (TESOFE) en el año 2015, toda vez que al 31 de diciembre de 2015, el presupuesto modificado autorizado de recursos fiscales fue devengado y pagado en su totalidad, asimismo, no se tuvo excedente de recursos propios al cierre del año.

8. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ARMONIZADO

Respecto de los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

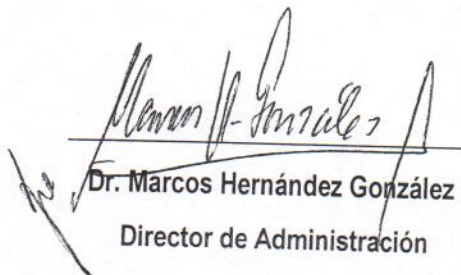
- Administrativa (armonizado),
- Económica (armonizado),
- Por objeto del gasto (armonizado), y
- Funcional (armonizado),

Se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, para la integración de la Cuenta Pública 2015, emitidos mediante oficio 309-A-022/2016 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Estas notas son parte integrante del Estado de Ingresos y Egresos sobre la base de flujo de efectivo.



Dra. Teresita Corona Vázquez
Directora General



Dr. Marcos Hernández González
Director de Administración